

**INFORME DE GESTIÓN
Y ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**



2016

GRUPO
BOLÍVAR



CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	3
INFORME A LOS GRUPOS DE INTERÉS	7
ASPECTOS IMPORTANTES AÑO 2016	34
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A.....	39
INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	53
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA	57
INFORME DEL REVISOR FISCAL	62
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	66
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	67
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	68
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	69
CERTIFICACIÓN	70
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	71
NOTA 1. Entidad que reporta	71
NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros	75
a) Marco Técnico Normativo	75
b) Bases de medición	76
c) Moneda funcional y de presentación	77
d) Uso de estimaciones y juicios	77
NOTA 3. Políticas Contables Significativas	78
a) Inversiones en subordinadas	78
b) Inversiones en asociadas	79
c) Moneda extranjera	80
d) Instrumentos financieros	81
e) Propiedad y equipo	89
f) Propiedades de inversión	90
g) Deterioro	91
h) Beneficios a empleados corto plazo	93
i) Otros beneficios a empleados de largo plazo	93
j) Impuestos	94

k)	Capital social	97
l)	Ingresos	98
m)	Ingresos y costos financieros	98
n)	Reconocimiento de gastos	99
o)	Ganancias por Acción	99
NOTA 4.	Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas	100
NOTA 5.	Determinación de valor Razonable	106
NOTA 6.	Administración de riesgos	110
NOTA 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo	118
NOTA 8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	119
NOTA 9.	Propiedades y equipo	120
NOTA 10.	Propiedades de inversión	121
NOTA 11.	Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI	122
NOTA 12.	Inversiones en subordinadas y asociadas	123
NOTA 13.	Inversiones en derechos fiduciarios	126
NOTA 14.	Derivados	127
NOTA 15.	Provisión impuesto de renta y cree	128
NOTA 16.	Otros activos	132
NOTA 17.	Préstamos y obligaciones	133
NOTA 18.	Otras cuentas por pagar	133
NOTA 19.	Pasivos laborales	133
NOTA 20.	Instrumentos de deuda emitidos	134
NOTA 21.	Capital social y prima en colocación de acciones:	134
NOTA 22.	Reservas	135
NOTA 23.	Ingresos financieros	138
NOTA 24.	Gastos financieros	138
NOTA 25.	Gastos de personal	138
NOTA 26.	Otros gastos operacionales	139
NOTA 27.	Otros ingresos no operacionales	140
NOTA 28.	Otros gastos no operacionales	140
NOTA 29.	Utilidad por acción	141
NOTA 30.	Partes relacionadas	141
NOTA 31.	Aprobación de estados financieros	144



JUNTA DIRECTIVA

JOSÉ ALEJANDRO CORTÉS OSORIO
JUAN CARLOS HENAO PÉREZ
PEDRO TORO CORTÉS
BERNARDO CARRASCO ROJAS
LUIS GUILLERMO PLATA PAEZ
GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL SINISTERRA
MARTHA HINESTROSA REY

DIRECCIÓN

PRESIDENTE
MIGUEL CORTÉS KOTAL

PRIMER SUPLENTE
JAVIER SUÁREZ ESPARRAGOZA

SEGUNDO SUPLENTE
MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ CASTILLO

REVISOR FISCAL

KPMG S.A.S.
RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN

Informe a los Grupos de Interés

El presente documento (Informe de Gestión del Presidente de la Junta Directiva) se refiere al desempeño de Grupo Bolívar S.A. en su condición de matriz del GRUPO BOLÍVAR en el año 2016.

Para un mejor análisis de estos resultados, haremos mención a los aspectos de mayor relevancia en los entornos político y económico presentados durante el año en mención.

1. **Ámbito político nacional e internacional**

- **Colombia**

El año 2016 fue muy importante en la lucha contra la guerrilla. Después de 52 años de conflicto armado, se llegó a un Acuerdo de Paz con las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). No obstante, el Acuerdo generó resistencia; al ser sometido a refrendación a través de una consulta al pueblo en los términos de un plebiscito el 2 de octubre, se impuso el NO.

Dada esta situación, se generó una oportunidad para renegociar con las FARC algunos puntos e introducir ciertos ajustes al texto del Acuerdo de Paz. Esto resultó beneficioso para el País, dado que se logró una mayor aceptación por parte de distintos grupos al texto final de dicho Acuerdo. Una vez introducidas las modificaciones al texto inicial, se surtió el trámite de refrendación ante el Congreso de la República -30 de noviembre de 2016-. De esta manera, se inició una nueva etapa del Proceso de Paz, tendiente a la implementación de los compromisos adquiridos. Con ese propósito se comenzó el traslado de las FARC a las denominadas Zonas Veredales

Transitorias de Normalización, donde el grupo desmovilizado emprenderá su proceso de reincorporación y tránsito a la legalidad, así como la preparación del mecanismo de monitoreo y verificación con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-¹.

Ahora bien, la situación generada alrededor del Proceso de Paz - que tuvo relevancia no solo en el campo político sino en los aspectos económico y social-, convierte al año 2016 en uno de los períodos de mayor incertidumbre y a la vez de mayor trascendencia en la historia de Colombia. Los efectos de la firma del Acuerdo de Paz en los distintos frentes, sólo podrán ser medidos con el transcurso del tiempo. Es de resaltar que el presidente Juan Manuel Santos fue galardonado con el Nobel de la Paz por encaminar y hacer avanzar dicho Acuerdo histórico, el cual también se debe entender como "un tributo para el pueblo colombiano" según declaraciones del Comité Noruego del Nobel.

Otro aspecto importante relacionado con el Proceso de Paz, tuvo que ver con la decisión de la Corte Constitucional de declarar exequible el Acto Legislativo No. 01 de 2016, que estableció un procedimiento legislativo especial para agilizar la implementación del Acuerdo de Paz, conocido como "transito rápido" o "fast track". Al respecto la Corte consideró que este procedimiento no configuraba una sustitución de la Constitución Política. Ahora bien, bajo este mecanismo, el Congreso de la República tramitará de manera excepcional y transitoria, por un periodo de 6 meses, contado a partir de la fecha de refrendación del Acuerdo Final -30 de noviembre de 2016-, los proyectos de ley y de acto legislativo de iniciativa exclusiva del Gobierno Nacional, relacionados con la terminación del conflicto y la construcción de la Paz. El referido procedimiento

1. Oficina del Alto Comisionado para la Paz [En línea]- Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/diciembre/Las-Farc-no-pueden-introducir-nuevas-condiciones-al-acuerdo-Sergio-Jaramillo.aspx>

implica un recorte de los términos ordinarios, así como un manejo preferencial para dar prelación en el orden del día a las iniciativas legislativas respectivas. También se otorgaron facultades al Presidente de la República para expedir decretos con fuerza de ley. En todo caso, la Corte Constitucional mantiene un control automático y único para garantizar que lo que se apruebe por esta vía, esté ajustado a la Constitución Política.

Igualmente, debemos mencionar el escándalo generado por las revelaciones de posibles pagos multimillonarios en sobornos, que la multinacional brasileña Odebrecht efectuó en diferentes países para resultar adjudicataria de contratos de infraestructura y energía. En Colombia hay señalamientos relacionados con este asunto a políticos, altos funcionarios y exfuncionarios del Gobierno Nacional, congresistas, miembros de la rama judicial y empresarios; este es un acontecimiento reciente que la Fiscalía anunció en enero y que es de suma gravedad para el País dados los efectos que puede traer este capítulo de corrupción en la estabilidad política e incluso financiera de los distintos países, debiendo tener presente además el componente judicial.

En el panorama internacional, al igual que en Colombia, el mundo se vio permeado por un año inusual en materia de decisiones políticas. Una de las más importantes sucedió a mediados del año 2016 y se trató del Brexit, esto es, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el cual por una diferencia mínima, se impuso en un referendo, hecho sin precedentes en el que un país miembro abandona esta unión política y económica².

2. Portal BBC mundo [En Línea]- Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790>

De igual forma y en contra de muchos pronósticos, durante el mes de noviembre del año anterior, las elecciones presidenciales de Estados Unidos dieron como ganador al candidato republicano Donald Trump, quién inició su mandato con un discurso que ha sido calificado como nacionalista y proteccionista, lo que podría significar una etapa distinta de Estados Unidos, tanto a nivel interno como internacional, entre otros en los ámbitos político, económico y social.

Finalmente, otro hecho con trascendencia global ocurrió cerca de terminar el año con la noticia del cese al fuego y el inicio de diálogos de paz entre los rebeldes sirios y el gobierno de Bashar al-Ásad; esto se constituye en el primer paso para intentar finalizar un conflicto que inició en el 2011 y que ha cobrado más de 470.000 vidas, 11 millones de personas desplazadas y grandes pérdidas patrimoniales.³

2. Aspectos políticos de los países de centroamérica donde tenemos presencia

- **El Salvador**

El año 2016 estuvo enmarcado por una importante polarización política especialmente concentrada en la falta de consensos en materia económica, principalmente en los ajustes fiscales necesarios para ordenar las finanzas públicas. Sin embargo, al final del año se lograron algunos acuerdos donde se aprobó, entre otros, la emisión de deuda de largo plazo (12 años) en el mercado internacional. Dicha emisión se llevó a cabo en el mes de febrero de 2017 por valor de USD600m, lo que permitió aliviar las presiones de liquidez, logrando anticipar incluso pagos de deuda interna con vencimiento a junio de 2017.

3. Portal BBC mundo [En línea]- Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38458007>

Durante el año 2016, se dieron a conocer importantes decisiones judiciales como resultado del gran compromiso para combatir la corrupción. El Gobierno trabajó de forma coordinada con las diferentes instituciones nacionales con miras a mejorar la seguridad y combatir la corrupción, mostrando una mayor institucionalidad.

En el entorno internacional, las nuevas medidas migratorias y comerciales anunciadas por Estados Unidos, pueden impactar de forma negativa los flujos de remesas, rubro importante para la economía de El Salvador.

- **Costa Rica**

El entorno político durante 2016, se enmarca dentro de un contexto electoral, sin mayores acuerdos entre los diferentes partidos políticos para una reforma fiscal que ofrezca tranquilidad a las calificadoras de riesgo y a los agentes de mercado. Aspecto que ha sido valorado negativamente por las calificadoras, dando como resultado una reducción en la calificación internacional por parte de S&P en 2016 y a inicios de 2017 por parte de Moody's y Fitch.

Durante el año 2016, el Gobierno trabajó de forma intensa con el fin de cumplir con las 40 recomendaciones realizadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI) en su informe respecto a la efectividad de los marcos regulatorios en cuanto al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; sin embargo, no fue posible lograr avanzar completamente en lo requerido, lo que sitúa al país en riesgo de ser incluido en la lista gris del GAFI, calificándolo como país no cooperante. En reunión llevada a cabo en el GAFI en Febrero de 2017, se decidió extender el plazo y el país será nuevamente evaluado en su asamblea en el mes de junio de 2017.

Por otro lado, vale la pena mencionar, que Costa Rica es el único país de Centroamérica en donde se redujo el "índice de la percepción de corrupción" medido por Transparencia Internacional para 2016.

El año 2017 será un año marcado por las elecciones de febrero de 2018. El actual presidente Luis Solís, ha manifestado recientemente que plantea en este año enfocar los esfuerzos gubernamentales en dar un último impulso a los proyectos de infraestructura, tarea pendiente que el país acarrea desde hace varios años.

- **Honduras**

El año 2016 se desarrolló en un contexto político convulsionado por la eliminación en la Constitución Política de la prohibición a la reelección presidencial y por tanto quedó sin condicionante alguno; lo anterior unido a un año pre-electoral donde la polarización tiende a acentuarse.

Inmerso en la polémica y la alta polarización, el actual presidente Juan Orlando Hernández -del Partido Nacional de corte conservador-, busca la reelección apalancado en la promesa de estabilidad con base en los buenos resultados de su gestión.

Según la última encuesta de CID Gallup (Sept 2016), la principal intención de voto la mantiene el actual presidente con 25%, seguido de cerca con el 20% Salvador Nasralla, del también de derecha Partido Anticorrupción (PAC) y con el 16% de Xiomara Castro, del Partido Libre con tendencia de izquierda. Así mismo, se espera que el tradicional Partido Liberal, decida su único candidato entre al menos 8 personas que han confirmado su pretensión.

En el mes de marzo de 2017, se celebrarán las elecciones primarias, en donde se elegirán los candidatos a la presidencia de los principales partidos, con miras a las elecciones generales en el mes de noviembre de 2017.

Frente a este contexto, los principales riesgos políticos que se presentan para este año electoral son el aumento de los bloqueos legislativos afectando la aplicación de políticas y programas gubernamentales, así como, el posible aumento de la inseguridad e inestabilidad causadas por las reiteradas protestas dada la alta polarización política.

Dentro de los diversos esfuerzos que ha realizado el país en su lucha contra la corrupción, en el año 2016 se consolidó el grupo de investigación creado con el apoyo de la OEA llamado MACCIH (Misión de Apoyo contra la corrupción y la impunidad para Honduras); este organismo realiza trabajo colaborativo con las instituciones correspondientes del Estado en investigaciones específicas. Se espera que este organismo empiece a entregar resultados concretos durante el 2017.

- **Panamá**

En 2016 los escándalos de los denominados "Caso Waked" y "Panamá Papers" impactaron de forma importante al país, generando reducción en su actividad y pesimismo entre los nacionales, ya que puso al país en el ojo de los principales países y organismos internacionales, opacando de forma importante todos los esfuerzos que el país había adelantado en cuanto a fortalecer su institucionalidad, buscar mayor regulación y generar transparencia. El panorama se enrareció un poco más con el reciente caso de corrupción por parte de la empresa brasilera Odebrecht.

Ante el anterior contexto, la prioridad para el Gobierno de Juan Carlos Varela es combatir la corrupción, a la vez que pretende aumentar la seguridad en Panamá y el control de la migración hacia ese país.

En la evaluación de su legislación actual y renovada política de estado para cumplir con los estándares internacionales en materia de transparencia y colaboración fiscal, la OCDE a través del Director del Centro de Política y Administración Tributaria, ha manifestado que Panamá se encamina en la dirección correcta.

De los comentarios hechos anteriormente sobre cada país, se observa que en los años 2017 y 2018 los cinco países mencionados entrarán en una etapa preelectoral o electoral propiamente dicha. Como tema crucial en las cinco elecciones, se tendrá presente la importancia de combatir la corrupción.

*Entorno Macroeconómico Colombiano en 2016⁴

En materia económica, el año 2016 representó en muchos aspectos, una continuidad frente a los fenómenos observados en 2015. En el ámbito internacional el crecimiento sorprendió a la baja, especialmente por la desaceleración económica en EEUU y los países emergentes, con lo cual se volvió a alcanzar el menor crecimiento mundial después de la crisis financiera internacional de 2009. En el ámbito doméstico, el PIB también continuó con su tendencia descendente, en un fenómeno que estuvo en línea con lo observado en la mayor parte de las economías emergentes.

A pesar de lo anterior, algunos elementos presentaron una mejora importante, especialmente en la segunda parte del año. Entre éstos se destacan el repunte de los precios del petróleo, la moderación en el valor del dólar en pesos y el quiebre en la inflación doméstica.

4. Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos con información disponible a marzo de 2017.

En lo que a precios de las materias primas se refiere, durante las primeras semanas del año agudizaron su tendencia descendente pero tocaron piso hacia el mes de febrero, para terminar el año con cotizaciones superiores a las observadas al inicio. La referencia del precio del petróleo Brent inició el año en US\$37.22 por barril y alcanzó a descender hasta US\$30.06 el 11 de febrero, con una posterior recuperación para alcanzar US\$56.82 al finalizar el año.

En materia de inflación, en julio de 2016 se alcanzó la tasa más alta, 8.96%, desde octubre de 2000. El comportamiento de los precios estuvo determinado fuertemente por el alza de los precios de los alimentos generada por el fenómeno de El Niño y secundariamente por los efectos del "pass-through" de la tasa de cambio. La moderación en los precios de los alimentos en la segunda parte del año permitió que la tasa de inflación se redujera al 5.75% en diciembre.

Durante 2016 se alcanzó una tasa de cambio promedio de \$3,051 por dólar y una tasa de cambio al finalizar el año de \$3,000.7. La devaluación promedio en el año fue de 11.2%, más moderada a la registrada en 2015 que superó el 37.3%.

El crecimiento de la economía colombiana descendió a 2.0% en 2016 después de haber crecido 3.1% en 2015. Siete de las nueve grandes ramas productivas que conforman el PIB presentaron crecimientos positivos y de éstas, cuatro obtuvieron tasas de crecimiento anual superiores a las del PIB total en el año. El renglón de la economía con peor desempeño fue la minería, que registró una variación de -6.5% mientras que los servicios financieros e inmobiliarios experimentaron el mayor incremento (5.0%). Al sector financiero le siguieron la construcción (4.1%), la industria (3.0%) y los servicios personales y comunales (2.2%).

Como consecuencia del incremento en la inflación y con el objetivo adicional de controlar el exceso de gasto sobre ingreso en la economía - que se manifiesta en un fuerte déficit en cuenta corriente-, el Banco de la República continuó, durante la mayor parte del año, el ajuste al alza iniciado en septiembre de 2015, en su tasa de intervención. El indicador, que inició el año en 5.75%, aumentó hasta 7.75% en agosto y se mantuvo hasta mediados de diciembre, cuando inició un nuevo proceso de descenso mediante una reducción de 25 puntos básicos.

Sin duda, otro de los hechos más importantes del año que terminó fue la aprobación por parte del Congreso de la República de una nueva Ley de Reforma Tributaria. Tomando en cuenta que el déficit fiscal se ha vuelto "estructural" para las finanzas públicas, por tratarse de un desfase permanente entre los gastos y los ingresos, esta Reforma tiene como objetivo asegurar una tributación de mejor calidad, en la que se proponen algunas medidas tendientes a conferir mayor simplicidad al sistema tributario, tales como:

- En materia de impuesto sobre la renta de personas naturales, se eliminan los sistemas alternativos de depuración denominados IMAN (Impuesto Mínimo Alternativo Nacional) e IMAS (Impuesto Mínimo Alternativo Simple), unificando los sistemas bajo un sistema cedular de tributación.
- Frente al impuesto sobre la renta de personas jurídicas, se adoptan medidas relacionadas con: (i) la unificación del impuesto, es decir la derogatoria del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE); (ii) el establecimiento de una sola contabilidad como referente para su cálculo; y, (iii) la tributación sobre los dividendos con el fin de proveer una mayor progresividad al impuesto de renta.
- Finalmente, en relación con el IVA, se generó un incremento de la tarifa al 19% y se eliminó una de las tres declaraciones a presentar.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, como resultado de la Reforma Tributaria, durante 2017 se recaudarán 6.2 billones adicionales equivalentes al 0.7% del PIB. Es materia de debate si este recaudo permitirá al país mantener su grado de inversión. Por una parte, la Reforma aspiraba a recaudar 9 billones de pesos (1% del PIB) en 2017 y por otra, debido al cronograma de reducción al impuesto de renta para personas jurídicas, el ingreso adicional de la Reforma se va diluyendo en los próximos años hasta alcanzar apenas el 0.1% del Producto Interno Bruto en 2020. Si el Gobierno quiere mantener sus niveles de inversión en montos aceptables y no quiere exponerse a una rebaja en el grado de inversión, será necesario que garantice, vía la utilización de los mecanismos de lucha contra la evasión que contempla la Reforma o mediante otros mecanismos, un aporte neto del 1% en forma permanente.

En el siguiente cuadro aparecen los principales indicadores económicos:

COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

INDICADOR	2016	2015
Inflación anual (fin de año)	5,75%	6,77%
TRM Promedio	3051.0	2743.4
TRM fin	3000.7	3149.4
Devaluación promedio	11,21%	37,10%
Devaluación fin	-4,72%	31,5%
Crecimiento PIB	2,0%	3,1%
Desempleo Nacional (fin de año)	8,7%	8,6%
Aumento en el salario mínimo*	7,0%	4,6%

* El aumento en el salario mínimo para 2017 fue de 7%.

Coyuntura Económica de Centroamérica en 2016.

Inflación y crecimiento

La actividad económica medida a través del Producto Interno Bruto registró desaceleraciones en el acumulado del año hasta el tercer trimestre de 2016 en Panamá y Costa Rica, frente al comportamiento presentado en el 2015. Por el contrario, El Salvador y Honduras presentaron aceleraciones.

Para el agregado del año 2016, el crecimiento estimado promedio, utilizando distintas fuentes, sería de 5.4% en Panamá siendo éste el más alto de la región; en Costa Rica habría sido de 4.3%; en El Salvador 2.4% y en Honduras 3.6%, según se aprecia en el siguiente cuadro:

INDICADOR	COSTA RICA		EL SALVADOR		HONDURAS		PANAMÁ	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Crecimiento Económico	4,3	4,7	2,4	2,5	3,6	3,6	5,4	5,8
Inflación (cierre año)	0,7	-0,8	-0,9	1,0	3,3	2,4	1,5	3,1

Fuentes: Fondo Monetario Internacional (FMI), Bloomberg y The Economist.

La inflación en el 2016 en la región registró en general, un cambio de tendencia desde un comportamiento descendente a uno al alza en la segunda parte del año. Este movimiento estuvo estrechamente vinculado a la cotización del precio del petróleo. Sin embargo, El Salvador de forma individual presentó un comportamiento particular, al presentar una desaceleración que llevó a terreno negativo la inflación a final del año.

Política monetaria y fiscal

El panorama fiscal en Centroamérica a cierre del 2016 registró deterioros, provenientes de El Salvador y Costa Rica principalmente, debido a la necesidad de reformas fiscales y a la dificultad para construir acuerdos políticos para su aprobación. Por otra parte, en Honduras la continuación de la implementación del acuerdo de stand by con el Fondo Monetario Internacional ha llevado a mejoras en la situación fiscal del país. Finalmente en Panamá se presentó un incremento del déficit fiscal asociado a la mayor inversión en infraestructura.

En el cuadro que aparece a continuación se plasman los niveles de déficit y deuda como porcentaje del PIB para los países de Centroamérica donde tenemos presencia.

PAÍS	DÉFICIT		DEUDA	
	2016	2015	2016	2015
Costa Rica	-5,2	-5,7	44,9	40,9
El Salvador	-2,5	-3,3	61,1	60,0
Honduras	-2,8	-3,1	46*	46,2
Panamá	-4,4	-3,9	40,2**	38,8

* Datos a septiembre 2016/2015

** Datos a junio de 2016

Calificaciones de riesgo país

En cuanto a la calificación de riesgos, dos países tuvieron reducción en la calificación, Costa Rica y Panamá. Los otros tres países es decir, Honduras, El Salvador y Colombia mantuvieron su calificación y perspectiva "outlook".

El siguiente cuadro ilustra acerca de las calificaciones de riesgo país:

PAÍS	MOODY'S		STANDARS & POOR'S		FITCH	
	CALIFICACIÓN	OUTLOOK	CALIFICACIÓN	OUTLOOK	CALIFICACIÓN	OUTLOOK
Colombia	Baa2	Estable	BBB	Negativo	BBB	Estable
Costa Rica	Ba2	Negativo	BB-	Negativo	BB	Estable
El Salvador	B3	Negativo	B-	Negativo	B	Negativo
Honduras	B2	Positivo	B+	Positivo	-	-
Panamá	Baa2	Estable	BBB	Estable	BBB	Estable

Fuente: Bloomberg

3. Sectores donde desarrollan su objeto social las principales subordinadas de Grupo Bolívar S.A. y desempeño de las mismas

Sector Bancario

La información más relevante se encuentra en los siguientes cuadros:

Cifras en billones	CIFRAS GENERALES BANCO DAVIVIENDA				
	ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO (1)		DAVIVIENDA		
	DIC. 16	VAR. 16-15 (%)	DIC. 16	VAR. 16-15 (%)	% PART. MDO.
Activo	572,0	4,5	72,7	15,2	12,7%
Cartera Neta	384,0	7,3	54,3	16,9	14,1%
Patrimonio	79,8	4,9	8,9	14,8	11,2%
Calidad de Cartera (2)	2,4%	0,33 pp	2,0%	0,38 pp	
Cobertura de Cartera (2)	203,1%	-11 pp	211,3%	-52,6 pp	
Ingresos Financieros (3)	53,3	26,2	7,1	34,0	13,3%
Utilidad	12,5	17,5	1,5	26,7	12,0%

(1) Establecimiento de crédito : Bancos, CFY Corporaciones

(2) Indicador por Altura de Mora

(3) Ingresos Cartera + Ingreso Inversiones

Banco Davivienda Colombia.

Asuntos a Destacar Davivienda 2016

Davivienda obtuvo una utilidad neta de \$1,5 billones, lo que significa un crecimiento del 26,7% respecto al año anterior. El retorno sobre el patrimonio promedio (ROE) se ubicó en 19,2%, superior al 15,0% reportado en 2015, gracias al crecimiento de los ingresos por cartera y los ingresos generados por los resultados de las filiales en las que estamos presentes y a una gestión activa de los gastos. Vale la pena mencionar que en diciembre del año en mención, se llevó a cabo la venta y posterior toma en arriendo de un portafolio de activos fijos (oficinas comerciales y administrativas) en varias ciudades de Colombia por \$637 mil millones. Esta operación generó una utilidad extraordinaria de \$200 mil millones.

El 2016 fue un año de gran avance digital para el Banco y sus filiales; de esta manera, se buscó que los clientes utilizaran en gran medida los canales digitales, con el propósito de facilitar su interacción con los servicios bancarios: en Colombia se lanzó el App Daviplata y el App de Empresas; y en Centroamérica se hizo el lanzamiento en Costa Rica, Panamá y Honduras del App transaccional de personas.

Davivienda entiende la necesidad de construir una Colombia más accesible e incluyente; de esta manera, en octubre Davivienda se convirtió en el primer banco en ofrecer canales para la atención de personas en condición de discapacidad visual, mediante la adaptación de la aplicación Daviplata (el monedero electrónico), a través de una alianza con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (MinTic). Además DaviPlata se consolidó en Colombia como uno de los principales aliados del Gobierno Nacional para la dispersión de subsidios del programa "Más Familias en Acción" y ayudas humanitarias de la Unidad de Víctimas, dispersando 4,7 millones de subsidios por \$1 billón.

En cuanto a la banca de Personas, Davivienda mantuvo el liderazgo en la financiación de créditos de vivienda en Colombia, con desembolsos cercanos a \$3,8 billones y un saldo de cartera (propia y titularizada) de \$14,4 billones. Uno de los factores principales para lograr este excelente resultado, es la gran participación del Banco en el Programa de Vivienda del Gobierno Nacional "Mi Casa Ya", motor de la economía del país que ofrece a las familias de los sectores más vulnerables de la población Colombiana la posibilidad de adquirir vivienda.

En el segmento de Empresas, el portafolio de créditos presentó un crecimiento del 12%, donde la banca corporativa (sectores real, oficial e infraestructura) creció 6,1%.

El Banco sigue comprometido con los programas de infraestructura del país: durante 2016 apoyó proyectos del sector termoeléctrico a través de productos de leasing internacional; el Banco cuenta además con recursos adicionales ya aprobados por más de \$750 mil millones para el programa de cuarta generación. Adicionalmente, a través de las filiales, el Banco participa con éxito en varias operaciones de estructuración financiera por un monto cercano a \$1 billón.

De otra parte, Davivienda logró aumentar su presencia en el mercado de banca patrimonial con crecimiento de los saldos administrados en fondos de inversión colectiva (27,4%) y en el fondo voluntario de pensiones (24,6%), alcanzando récords históricos y resultados por encima de la meta.

En cuanto a la presencia internacional, el año 2016 representó la consolidación de Davivienda multilatina a través de las filiales internacionales, en donde los activos totalizaron USD 7,5 mil millones, 4% más respecto de los obtenidos en 2015. La cartera, que representa el 69,8% del total de los activos, cerró en USD 5,1 mil millones, con un crecimiento cercano al 8%, niveles de calidad de cartera de 1,54% y una cobertura de 130%. La utilidad registrada por Davivienda en Centroamérica durante el 2016 fue de USD 63 millones.

Por último es importante mencionar que por tercer año consecutivo Davivienda fue incluido en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones, categoría de Mercados Emergentes, reconocimiento que compromete al Banco a continuar desarrollando su estrategia de sostenibilidad y a posicionarse como un referente para inversionistas a nivel mundial. Este resultado fue posible gracias a los esfuerzos en materia ambiental, al fortalecimiento en la mitigación del riesgo, la financiación de negocios sostenibles y a la gestión realizada para afianzar proyectos enfocados a aliviar el impacto del cambio climático. En la dimensión económica nos posicionamos como una entidad sólida y financieramente estable en materia de gestión del riesgo y en la dimensión social se destacan los resultados positivos que han generado programas sociales de impacto a la comunidad y el permanente relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Principales cifras individuales de los Bancos en Centroamérica

PAÍS	2016			2015			VARIACIÓN		
	ACTIVO	CARTERA	UTILIDADES	ACTIVO	CARTERA	UTILIDADES	ACTIVO	CARTERA	UTILIDADES
El Salvador	2.278	1.658	23	2.289	1.592	24	-0,5%	4,1%	-3,1%
Costa Rica	2.593	1.727	19	2.189	1.439	18	18,5%	19,9%	2,6%
Panamá	1.438	977	8	1.478	977	15	-2,7%	0,0%	-44,3%
Honduras	1.023	756	13	1.081	746	12	-5,3%	1,3%	5,3%
Total Bancos	7.333	5.117	63	7.037	4.755	69	4,2%	7,6%	-8,9%

Cifras en millones de dólares

Cifras individuales sin homologaciones y sin homogenizaciones

Panamá: Incluye Banco de Licencia general e internacional

Sector de Seguros

En los siguientes cuadros se presentan las principales cifras de la industria Aseguradora colombiana y la comparación del desempeño de Seguros Bolívar:

PRIMAS DIRECTAS	SECTOR		SEGUROS BOLÍVAR		
	DIC. 16	VAR. 16-15	DIC. 16	VAR. 16-15	% PART. MDO 2016
Generales*	10.795	6,4%	758	13,3%	7,0%
Personas sin SS**	9.760	7,5%	898	0,9%	9,2%
Seguridad social (SS)	3.296	42,7%	159	403,5%	4,8%
Total Industria	23.851	10,9%	1.814	14,1%	7,6%

Cifras en miles de millones de pesos

* Incluye ingresos por cámara de compensación SOAT

** Incluye el ramo de Riesgos Laborales

CUENTAS	SEGUROS DE PERSONAS		
	2016	2015	VARIACIÓN
Activo	4.555	3.893	17%
Patrimonio	1.436	1.221	18%
Primas Directas	1.056	921	15%
Utilidad Neta	283	179	58%

CUENTAS	SEGUROS GENERALES		
	2016	2015	VARIACIÓN
Activo	1.636	1.391	18%
Patrimonio	778	664	17%
Primas Directas *	758	669	13.3%
Utilidad Neta	126	103	22%

Temas a destacar de Seguros Bolívar

Las primas emitidas totales de las aseguradoras para el año 2016 fueron de \$1.8 billones, con un crecimiento del 14% con relación al año inmediatamente anterior, cifra superior a la reportada por el total del sector asegurador cuyo crecimiento estuvo en el orden del 11%. Es pertinente resaltar aquí la adjudicación de la licitación de Colfondos a Compañía de Seguros Bolívar S.A., cuyas primas en el negocio de invalidez y sobrevivencia ascendieron a los \$135 mil millones.

La utilidad neta de las aseguradoras y la capitalizadora presentó un incremento del 46% con respecto al año 2015, superando los \$424 mil millones, como resultado de un buen desempeño tanto del negocio, como de los portafolios de inversión -considerando el importante esfuerzo realizado en la constitución de reservas de seguros efectuadas en concordancia con la regulación expedida por la Superintendencia Financiera-. De igual forma, el patrimonio total de las compañías tuvo un crecimiento del 17% contra un 13% del sector.

En cuanto a las líneas de negocio, es de destacar el comportamiento del ramo de desempleo cuya participación de mercado subió del 5to al 3er lugar por primas emitidas, resultado de la estrategia implementada tendiente a lograr una mayor penetración en los productos del Banco Davivienda.

En el mes de agosto de 2016, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de las Aseguradoras del Grupo en AAA con perspectiva estable, con fundamento entre otros factores, en los sólidos niveles de capitalización, indicadores de rentabilidad holgados, el liderazgo y posicionamiento de marca en el mercado colombiano, así como en el conocimiento amplio y disciplina técnica de los riesgos que suscribe.

Sector de la Construcción

En el siguiente cuadro aparecen los datos más representativos del sector y de Constructora Bolívar:

	SECTOR		CONSTRUCTORA		
	DIC. 16	VAR. 16-15	DIC. 16	VAR. 16-15	% PART. 2016
Ventas Nacionales	\$ 25.493	13,9%	\$ 1.330	50,2%	5,2%
Unidades	137.325	4,6%	14.432	96,0%	10,5%

Cifras en miles de millones de pesos

Principales cifras de estados financieros separados

BOGOTÁ		2016	2015	VARIACIÓN
Activo	\$	1.575	\$ 1.338	18%
Patrimonio	\$	463	\$ 368	26%
Utilidad	\$	121	\$ 46	164%

CALI		2016	2015	VARIACIÓN
Activo	\$	315	\$ 249	26%
Patrimonio	\$	84	\$ 63	33%
Utilidad	\$	8	\$ 10	-23%

Asuntos a ser destacados de Constructora Bolívar

En el año 2016 la Constructora vendió más de 12.000 viviendas y entregó un poco más de 14.000.

Ha continuado incrementando la participación en distintas ciudades, así:

En el mercado de Barranquilla, lanzando al final del año el proyecto más importante de la ciudad, denominado "Alameda del Río".

Igualmente, la Constructora obtuvo aprobaciones para iniciar proyectos para más de 2.000 viviendas en Ibagué.

En Cali, adquirimos e iniciamos el proyecto Ciudad Pacífica en el que se desarrollarán más de 5.000 viviendas.

En Bogotá, la Constructora resultó adjudicataria del programa "Mi Casa Ya Ahorradores" y se encuentran en construcción 4.600 viviendas, las que deberán ser entregadas en el año 2017.

Así mismo, la Constructora continúa participando en la utilización de los apoyos del Gobierno a los compradores de vivienda de bajo costo a través del programa "Mi Casa Ya".

Vale la pena mencionar que en la reforma tributaria aprobada al final del año, se mantuvieron los estímulos para la construcción de vivienda de interés social, que consisten en la devolución del IVA de los materiales utilizados en un proyecto y la exención del impuesto sobre la renta para las utilidades obtenidas en este tipo de proyectos; esto fue muy importante para la Constructora, dado que es la Compañía líder en el desarrollo de proyectos de este nivel en el País.

Inversión estratégica en SURA-Asset Management (SUAM)

Hacemos mención a esta inversión, dada la importancia que representa para Grupo Bolívar S.A. Se trata de una inversión estratégica en la que participamos con el Grupo Sura. El porcentaje accionario del Grupo Bolívar en Suam es cercano al 10%.

SURA Asset Management es la mayor gestora de activos financieros no bancaria de América Latina y líder de la industria de pensiones en la Región; una empresa especializada en Ahorro, Protección e Inversión, con presencia en México, El Salvador, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Con 115,4 Billones de USD en activos administrados y una participación del 23,2% del mercado, reúne alrededor de 18,6 millones de clientes. El patrimonio de la compañía a septiembre es de 2.934 millones de USD y una utilidad superior a los 168 millones de dólares.

Desinversión en Fast Colombia SAS (Viva Colombia)

En octubre de 2016 se enajenó a I.A. Viva Colombia SL -accionista irlandés-, la participación accionaria que Grupo Bolívar tenía a través de una de sus subordinadas en Fast Colombia SAS desde el año 2011.

4. GRUPO BOLÍVAR S.A.

El desempeño del conjunto de las empresas que conforman el Grupo Bolívar resultó positivo al corte de diciembre de 2016. Los sectores financiero, de seguros y de la construcción arrojaron resultados favorables.

Como consecuencia de la buena situación que presentan las empresas del Grupo al corte de diciembre de 2016, Grupo Bolívar S.A. como su matriz, también presenta en este ejercicio resultados positivos, como se indica a continuación.

RESULTADOS SUBSIDIARIAS DE GRUPO BOLÍVAR S.A.

Cifras en miles de millones de pesos

EMPRESAS	UTILIDADES		
	2016	2015	VARIACIÓN
<u>Compañías Operativas</u>			
Banco Davivienda S.A. (*)	1.724,7	1.236,7	39%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	282,5	178,6	58%
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	126,0	103,1	22%
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	120,7	45,7	164%
Constructora Bolívar Cali S.A.	7,7	10,0	-23%
Capitalizadora Bolívar S.A.	15,5	8,6	79%
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	1,8	3,3	-45%

Compañías donde se tiene participación Directa

Cifras de los estados financieros separados con excepción de () que corresponden a estados financieros consolidados.*

Teniendo en cuenta los resultados de las subordinadas antes indicadas, las utilidades de Grupo Bolívar S.A. pasaron de \$828 mil millones en 2015, a \$1.257 mil millones en 2016.

5. Proyecto de distribución de utilidades

La Junta Directiva de la Sociedad teniendo en cuenta el resultado extraordinario obtenido al corte de 2016 (en particular por la utilidad extraordinaria generada en el Banco Davivienda por la movilización de parte de sus activos fijos, según quedó indicado en los Asuntos a Destacar de Davivienda), por unanimidad acordó proponer a la Asamblea General de Accionistas aumentar el dividendo de \$71 por acción y por mes a \$78 por acción y por mes, a partir de abril 15 de 2017, así como un dividendo extraordinario de \$71 a \$82 pesos pagadero en dos cuotas iguales de \$41 por acción, pagaderas el 15 de abril y el 15 de octubre de 2017.

6. Informe especial Grupo Empresarial

Las relaciones entre la matriz del Grupo, Grupo Bolívar S.A. y sus partes relacionadas (sociedades subordinadas) se encuentran reveladas en la Nota No. 32 de los estados financieros de la Sociedad⁵.

Buen Gobierno

Mantenemos nuestro interés en fortalecer nuestros estándares de buen gobierno. Durante el año que analizamos, continuamos avanzando en la implementación de las recomendaciones del nuevo Código País, con el apoyo de nuestra Junta Directiva y de los Comités de Junta, en particular el de Gobierno Corporativo, que está al frente de este tema.

En el Informe de Gobierno Corporativo que se encuentra en la página web www.grupobolivar.com se hace mención a los avances sobre los cuatro ejes temáticos del nuevo Código País, estos son: Derecho y trato equitativo de los accionistas, Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Arquitectura de Control y Transparencia e Información Financiera y no Financiera.

5. Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

7. Manifestaciones sobre cumplimientos normativos

Certificación del representante legal sobre los estados financieros⁶

El Presidente de GRUPO BOLÍVAR S.A. en su condición de representante legal de la misma, manifiesta que los estados financieros y los otros informes relevantes para el público, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por tanto, le es posible manifestar que dichos estados financieros correspondientes al ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

Informe a la Asamblea sobre operatividad de los controles establecidos (sistemas de revelación)⁷.

Se informa a los Accionistas que la información financiera reportada a Diciembre 31 de 2016 es presentada en forma adecuada y que en su preparación se han cumplido los procedimientos de control y revelación con que se cuenta al interior de la Sociedad.

Es importante resaltar que Grupo Bolívar S.A. cuenta con el apoyo de la Auditoría interna de la Sociedad, así como del Revisor Fiscal KPMG S.A.S., quienes dentro de las labores que adelantan, complementan los demás controles de la Sociedad.

De conformidad con lo anterior, se manifiesta que los estados financieros de la Sociedad han sido tomados fielmente de los libros, son presentados en forma adecuada y reflejan razonablemente la situación financiera de Grupo Bolívar S.A. al corte de diciembre 31 de 2016.

6. Artículo 46 de la Ley 964 de 2005

7. Artículo 47 de la Ley 964 de 2005

Operaciones con los administradores y accionistas

La Sociedad pagó los respectivos honorarios a sus miembros de Junta, a sus asesores y a sus empleados.

8. Otros aspectos formales

La referencia a otros aspectos formales que complementan este Informe tales como SIPLAFT (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), Informe del Comité de Auditoría, Informe sobre el Sistema de Control Interno, Informe de Gobierno Corporativo, estado de la Compañía en relación con su situación jurídica, propiedad intelectual y derechos de autor, libre circulación de las facturas de compradores y proveedores, normas expedidas a lo largo del año y demás, podrá ser consultada por los Señores Accionistas en la página web www.grupobolivar.com

9. Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio.

No se presentan acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio que merezcan ser destacados en el presente Informe.

10. Perspectivas

Como se ha manifestado al corte del ejercicio de años anteriores, la Administración de la Sociedad manifiesta que el análisis objetivo del desempeño del país y las expectativas de crecimiento del Grupo Bolívar, permiten afirmar que las perspectivas de crecimiento de los negocios y de las actividades de las empresas que lo conforman se presentan favorables para el futuro próximo⁸.

8. Antes de finalizar, vale la pena manifestar que el Informe de Gestión se elaboró de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000. De esta manera, contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de las Compañías, así como sobre los demás aspectos ahí contenidos.

11. Reconocimiento

Agradecemos a los Accionistas, a nuestros clientes y empleados, a todos los que han tenido que ver con nuestra gestión y a los distintos Grupos de Interés, por su colaboración y respaldo.



Miguel Cortés Kotal
Presidente

Junta Directiva

José Alejandro Cortés Osorio

Juan Carlos Henao Pérez

Pedro Toro Cortés

Bernardo Carrasco Rojas

Luis Guillermo Plata Páez

Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra

Martha Hinestrosa Rey

Aspectos importantes año 2016

1. Lavado de activos (Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SIPLAFT-).

Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, es consciente de la importancia y trascendencia de este tema. De esta manera, da estricto cumplimiento a las normas que sobre este tema ha impartido la Superintendencia Financiera para las sociedades emisoras de valores, a la par que sigue velando para que al interior de sus Compañías Subordinadas no se materialice el riesgo de lavado de activos ni actividades encaminadas a la financiación del terrorismo mediante el cumplimiento con las exigencias de las normas que de manera particular regulan el tema para cada una de sus subordinadas.

2. Situación jurídica.

Grupo Bolívar S.A. no tiene actualmente procesos en contra que puedan afectar su solvencia y estabilidad. Durante el año 2016 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco fallos judiciales relevantes ni sanciones impuestas a la Compañía o a sus administradores, que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable.

3. Propiedad intelectual y derechos de autor.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que Grupo Bolívar S.A. ha tomado las medidas y cuenta con los controles necesarios para dar cumplimiento a las normas sobre la materia, en particular para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de software.

4. Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que la Compañía ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

5. Aspectos normativos año 2016.

En este aparte haremos mención a las normas de mayor importancia que fueron expedidas a lo largo del año 2016 y que tienen incidencia en relación con las empresas del Grupo Bolívar:

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	TEMA
Circular Externa 01 del 15 de enero de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica la metodología de medición del riesgo de liquidez de las sociedades comisionistas de bolsa de valores.
Decreto 171 del 01 de febrero de 2016.	Ministerio de Trabajo.	Periodo de transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Ley 1778 del 02 de febrero de 2016.	Congreso de la República.	Normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional.
Circular Externa 07 del 12 de febrero de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones en materia de la información que se debe comunicar a los deudores y locatarios sobre la cobertura condicionada de tasa de interés para la financiación de vivienda urbana nueva NO VIS.
Resolución 019 de febrero 24 de 2016.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Sistema técnico de control para la factura electrónica.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	TEMA
Circular Externa 10 del 29 de marzo de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones en relación con el derecho fundamental de petición.
Circular Externa 014 del 30 de marzo de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas a la información mínima para el cálculo de la Reserva Matemática del ramo de vida individual.
Circular Externa 015 del 30 de marzo de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones sobre la valoración de las inversiones que conforman los portafolios de los fondos de inversión colectiva.
Resolución 4170 del 03 de mayo de 2016.	Ministerio de Salud y Protección Social	Procedimiento para el trámite de reclamaciones con cargo a la subcuenta del seguro de riesgos catastróficos y accidentes de tránsito.
Circular Externa 018 del 26 de mayo de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modificación al catálogo de cláusulas y prácticas abusivas.
Decreto 1117 del 11 de julio de 2016.	Ministerio del Trabajo.	Modificación de los requisitos y términos de inscripción para el ejercicio de intermediación de seguros en el ramo de riesgos laborales.
Ley 1796 del 13 de julio de 2016.	Congreso de la República.	Medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos.
Circular Externa 024 del 27 de julio de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones en materia de negocios fiduciarios a través de los cuales se comercializan participaciones fiduciarias, requisitos mínimos para los contratos de fiducia inmobiliaria y rendición de cuentas.
Circular Externa 025 del 28 de julio de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica la Circular Básica Contable y Financiera respecto de la aplicación del SARC en virtud de los recursos de las cuentas abandonadas trasladados a título de mutuo a favor del Fondo Especial administrado por el ICETEX.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	TEMA
Circular Externa 028 del 03 de agosto de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relacionadas con eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros.
Resolución 3823 del 24 de agosto de 2016.	Ministerio de Salud y Protección Social.	Mecanismo para el reporte de información de la atención en salud a víctimas de accidentes de tránsito.
Circular Externa 034 del 05 de septiembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica la Circular Básica Jurídica en relación con la inversión de los Fondos de Inversión Colectiva - FICs en otros fondos y/o fondos en el exterior.
Circular Externa 035 del 08 de septiembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica los informes de composición accionaria de las entidades vigiladas y controladas, accionistas de primer, segundo, tercer nivel.
Circular Externa 037 del 16 de septiembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones de transmisión de los estados financieros preparados bajo las nuevas normas contables y de información financiera.
Circular Externa 038 del 27 de septiembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.
Circular Externa 039 del 27 de septiembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Metodología para la constitución y ajuste de la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales.
Decreto 1534 del 29 de septiembre de 2016.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Licitación de seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional.
Ley 1809 del 29 de septiembre de 2016.	Congreso de la República.	Retiro de Cesantías para seguro educativo.
Decreto 1563 del 30 de septiembre de 2016.	Ministerio de Trabajo.	Se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	TEMA
Resolución 4170 del 5 de octubre de 2016.	Ministerio de Transporte.	Reglamenta la expedición de la póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito.
Circular Externa 015 del 27 de octubre de 2016	Superintendencia Nacional de Salud.	Obligaciones en relación con la gestión de atención de accidentes de tránsito.
Circular Externa 041 del 03 de noviembre de 2016	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modificación del Formato 394 denominado "Cálculo de la reserva matemática para los ramos de seguros que generan el pago de una mesada o beneficio periódico".
Decreto 1759 del 08 de noviembre de 2016.	Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo.	Se modifica el plazo para la inscripción en el Registro Nacional de Bases de Datos.
Decreto 1833 del 10 de noviembre de 2016.	Ministerio de Trabajo.	Decreto Reglamentario Único del Sistema General de Pensiones.
Circular Externa 045 del 09 de noviembre de 2016.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relacionadas con la certificación de suficiencia de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.
Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia para cartera de consumo.
Circular Externa 048 del 25 de noviembre de 2016	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modificación al catálogo de cláusulas y prácticas abusivas.
Circular Externa 049 del 07 de diciembre de 2016	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones en relación con la prestación de servicios a través de corresponsales por parte de las entidades aseguradoras.
Circular Externa 055 del 22 de diciembre de 2016	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas a la administración de los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Modificación al régimen de inversión de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016	Congreso de la República.	Se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal.

Informe de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A.

(ENERO - DICIEMBRE 2016)

Febrero de 2017

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de prácticas de Buen Gobierno, ha trabajado en dos líneas de acción en relación con el Gobierno Corporativo: 1). en la adopción de medidas adecuadas para el desarrollo de sus actividades como emisor de valores en el mercado colombiano y 2). en la generación de lineamientos que orienten a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de las prácticas aplicables a cada una de ellas.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 42 del Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2016.

I. Estructura de propiedad de Grupo Bolívar S.A.

1. Capital Social.

CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
\$ 10.381.800.000	\$ 8.034.053.141	\$ 8.034.053.141

2. Información sobre acciones.

No. de acciones en circulación	78.944.119	No. de accionistas	324
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.180.411

3. Principales Accionistas.

Periódicamente se registra a través del SIMEV- Sistema Integral de Información del Mercado de Valores la información en relación con los principales accionistas de la Compañía, la cual es de público acceso a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentra disponible en la página web www.grupobolivar.com

4. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.

En la Secretaría de Grupo Bolívar S.A. no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.

5. Estructura del Grupo Bolívar.

La información sobre las empresas que conforman el Grupo Bolívar se encuentran disponible en la página web corporativa www.grupobolivar.com en el espacio denominado "Nuestras Compañías".

II. Cumplimiento del esquema de Gobierno de Grupo Bolívar S.A.

1. Asamblea General de Accionistas.

1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
17 de marzo de 2016	Ordinaria	32	87.63%	69.160.772
10 de junio de 2016	Extraordinaria	33	85.22%	67.277.344

La convocatoria a cada una de las reuniones de la Asamblea, su Reglamento de funcionamiento, así como la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web www.grupobolivar.com.

De igual forma, Grupo Bolívar S.A. puso a disposición en su página web un blog <http://grupobolivargc.blogspot.com> a través del cual se difundió información "minuto a minuto" del desarrollo de las diferentes sesiones de la Asamblea General de Accionistas efectuadas en el 2016, como mecanismo electrónico dirigido a permitir a los accionistas ausentes conocer el desarrollo y los temas que se han abordado en la sesión de este Órgano Social.

1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.:

Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Marzo 17 de 2016

1. Aprobación de Propuesta de pago de dividendos.
2. Fijación de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva para el periodo abril 2016 - marzo 2017.
3. Fijación de sus honorarios de KPMG Ltda. como Revisor Fiscal para el periodo abril 2016 - marzo 2017.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - Junio 10 de 2016

1. Aprobación del Informe de Gestión y del Dictamen del Revisor Fiscal.
2. Aprobación de los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2015.
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, tanto en su reunión ordinaria como en su reunión extraordinaria de 2016, fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

2. Junta Directiva.

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de Grupo Bolívar S.A. Su actividad se orienta principalmente a definir las políticas generales y los objetivos estratégicos así como a dar seguimiento a todas aquellas medidas que se tomen para su consecución. Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el art. 35 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el art. 7 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta.

2.1. Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Compañía está conformada por siete (7) miembros principales nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se observa si tienen conocimiento de los sectores donde las Compañías del Grupo Bolívar desarrollan sus actividades, así como conocimientos en aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Grupo Bolívar S.A. ha establecido al interior del Reglamento de su Junta Directiva un procedimiento a través del cual, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, analiza de manera previa a la Asamblea la propuesta de candidatos presentados por los accionistas.

2.2. Composición de la Junta Directiva.

La Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2015 eligió a las siguientes personas para el período del 11 de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2017.

NOMBRE	FECHA DE SU PRIMER NOMBRAMIENTO2
José Alejandro Cortés Osorio	01/04/2011
Juan Carlos Henao Pérez	10/05/2012
Pedro Toro Cortés	01/04/2009
Bernardo Carrasco Rojas*	01/04/1997
Luis Guillermo Plata Páez*	01/04/2013
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra*	11/11/2015
Martha Hinstrosa Rey	11/11/2015

Nota:* Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los cuatro miembros restantes son miembros patrimoniales.

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Grupo Bolívar S.A. www.grupobolivar.com, como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

2.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.

A continuación se informan los miembros de la Junta Directiva que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar

MIEMBRO DE JUNA DIRECTIVA	PARTICIPACIÓN EN OTRAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO BOLÍVAR
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro Principal de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pedro Toro Cortés	Miembro Suplente de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.

2.4. Reuniones de la Junta Directiva.

Durante el 2016, la Junta Directiva se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año y adelantó dos sesiones extraordinarias en los meses de abril y mayo.

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA					
FECHA	TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE ACTA	FECHA	TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE ACTA
Enero 18	Ordinaria	251	Junio 20	Ordinaria	258
Febrero 22	Ordinaria	252	Julio 18	Ordinaria	259
Marzo 14	Ordinaria	253	Agosto 22	Ordinaria	260
Abril 18	Ordinaria	254	Septiembre 19	Ordinaria	261
Abril 25	Extraordinaria	255	Octubre 24	Ordinaria	262
Mayo 16	Extraordinaria	256	Noviembre 21	Ordinaria	263
Mayo 23	Ordinaria	257	Diciembre 12	Ordinaria	264

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

2.5. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.

El porcentaje de asistencia a las reuniones celebradas en el año 2016 por parte de los miembros de la Junta Directiva fue el siguiente:

MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	% DE ASISTENCIA
José Alejandro Cortés Osorio	92,86%
Juan Carlos Henao Pérez	78,57%
Pedro Toro Cortés	92,86%
Bernardo Carrasco Rojas	85,71%
Luis Guillermo Plata Páez	92,86%
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra	85,71%
Martha Hinestrosa Rey	92,86%
Promedio total de asistencia de los Directores	88,78%

2.6. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración por honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. En la siguiente tabla se describen los honorarios aprobados por la Asamblea y el valor de los honorarios totales pagados a los miembros de la Junta Directiva durante el año 2016.

CONCEPTO	VALOR CON CORTE AL DICIEMBRE 31, 2016
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2016 a cada uno de los Directores.	\$ 6.000.000 por sesión a la que asista
Honorarios totales pagados por asistencia a reuniones de Junta Directiva y/o Comités de Junta.	\$ 554.025.000

2.7. Presidencia de la Junta Directiva.

El Presidente de la Junta de Grupo Bolívar S.A. es el Dr. José Alejandro Cortés Osorio. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

2.8 Secretaria de la Junta Directiva.

La Secretaria de la Junta Directiva es la Dra. María Mercedes Ibáñez Castillo, Vicepresidenta Jurídica y Secretaria General de Grupo Bolívar S.A. Sus funciones como Secretaria de la Junta se encuentran previstas en el art. 25 del Reglamento de la Junta Directiva.

2.9. Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

Estos Comités son de carácter consultivo y no asumen las funciones de la Junta Directiva en relación con la toma de decisiones sobre los temas puestos en su conocimiento.

En el mes de diciembre de 2015 se creó el Comité de Riesgos y se modificaron los Reglamentos de los Comités de Auditoría, Gobierno Corporativo y de Compensación, con el fin de incorporar las recomendaciones previstas en el Código País

que les resultan aplicables. Estas modificaciones se vieron reflejadas en las reuniones que se adelantaron durante el 2016. De igual forma, la Junta Directiva en su sesión de febrero de 2016 realizó la designación de los miembros de cada Comité.

2.9.1 Comité de Auditoría.

Los días 22 de febrero, 25 de abril, 20 de junio y 12 de diciembre de 2016 se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la supervisión e implementación del control interno.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA	
INTEGRANTES	CARGO
José Alejandro Cortés Osorio.	Miembro de la Junta Directiva
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Luis Guillermo Plata Páez	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

2.9.2 Comité de Gobierno Corporativo

Este Comité tiene por objetivo apoyar a la Junta en sus funciones de supervisión y cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo. Durante el 2016 adelantó sus reuniones los días 20 de junio y el 19 de septiembre.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	
INTEGRANTES	CARGO
José Alejandro Cortés Osorio.	Miembro de la Junta Directiva
Martha Hinestrosa Rey	Miembro de la Junta Directiva
Gustavo Adolfo Carvajal	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

2.9.3. Comité de Compensación.

Grupo Bolívar S.A. cuenta con un Comité de Compensación, anteriormente denominado Comité de Nombramientos, Salarios y Remuneraciones, el cual tiene como finalidad principal servir de apoyo a la Junta Directiva respecto de las decisiones que se toman en torno a la definición de políticas y lineamientos de nombramientos, salarios y remuneraciones de los empleados de las empresas del Grupo Bolívar.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE COMPENSACIÓN	
INTEGRANTES	CARGO
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva
• Vacante	

2.9.4 Comité de Riesgos.

La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como finalidad asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Compañía.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS	
INTEGRANTES	CARGO
Pedro Toro Cortés	Miembro de la Junta Directiva
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Luis Guillermo Plata Páez	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

2.8. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía.

En el 2016 Grupo Bolívar S.A. modificó los formatos utilizados para el proceso de autoevaluación de la Junta Directiva y de evaluación de ésta a la Presidencia. Estos formatos fueron entregados a los miembros de la Junta en su sesión de noviembre de 2016 para su diligenciamiento y remisión a la Secretaria General de la Compañía y los resultados de los mismos fueron presentados a este Órgano Social en su sesión de diciembre de 2016.

En adición a lo anterior, el Reglamento de la Junta Directiva prevé la posibilidad de adelantar evaluaciones a través de asesores independientes; no obstante, durante el 2016 no se efectuó dicha evaluación.

2.9 Manejo de información de la Junta Directiva.

El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva velan por la entrega de la información a los miembros de la Junta. Para tal fin, la Compañía ha dispuesto de un canal de comunicación informático para entregar la información de manera oportuna y confidencial a los miembros de este órgano social.

3. Manejo de Conflictos de Interés.

Durante el periodo objeto del presente informe no se conoció por la Junta Directiva una situación de conflicto de interés. En este aspecto es importante resaltar que la Junta Directiva ha establecido a través del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a detectar, prevenir y administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, altos directivos y en general los funcionarios de Grupo Bolívar S.A.

4. Operaciones con Partes Vinculadas.

Grupo Bolívar S.A. tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, a fin de garantizar la transparencia en dichas transacciones.

Las operaciones celebradas por Grupo Bolívar S.A. con sus Partes vinculadas durante el año 2016 se encuentran reveladas en las Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

5. Relaciones con el Revisor Fiscal.

5.1 Honorarios del Revisor Fiscal.

En su sesión de marzo de 2016, la Asamblea General de Accionistas estableció la suma de \$78.690.000 como honorarios de KPMG Ltda. por concepto de los servicios como Revisor Fiscal para el periodo abril 2016 - marzo 2017.

5.2. Relaciones con el Revisor Fiscal.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2016, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

6. Información Junta Directiva y Presidente.

Con el fin de revelar la idoneidad de los administradores de la Sociedad, en la página web corporativa www.grupobolivar.com se publicaron en el año 2016, como anexo al Código de Gobierno Corporativo, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente de la Sociedad.

7. Información suministrada al mercado.

Durante el 2016, Grupo Bolívar S.A. dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, el Sistema de Gobierno Corporativo, entre otros. La Compañía ha utilizado su página web corporativa como mecanismo para el suministro de esta información.

8. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.

Durante el 2016 no se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

9. Reporte de Implementación del Nuevo Código País de Gobierno Corporativo.

El 27 de enero de 2017 Grupo Bolívar S.A. diligenció y remitió el reporte de implementación del Nuevo Código País de Gobierno Corporativo, informando al mercado en general el grado de adopción de las 148 recomendaciones previstas en el Código con corte al 31 de diciembre de 2016.

El contenido de este reporte puede ser consultado en la página web corporativa [www.grupo.bolivar.com / Gobierno Corporativo](http://www.grupo.bolivar.com/GobiernoCorporativo).

Informe del Sistema de Control Interno - SCI.

(ENERO A DICIEMBRE DE 2016)

Febrero de 2017

I. Introducción.

La Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), ha establecido una serie de instrucciones relativas al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), señalando los elementos constitutivos del mismo y los requisitos mínimos que deben atender las entidades sujetas a supervisión de dicha Superintendencia en su adecuación e implementación.

Para efectos de este Informe es importante destacar que la mencionada Circular señala que para el caso de los emisores de valores sometidos al control exclusivo de la Superintendencia Financiera, el SCI debe ser ajustado o implementado por sus administradores, de acuerdo con el tamaño de la respectiva organización, la naturaleza de sus actividades y la complejidad de sus operaciones, sin que el costo de las medidas adoptadas exceda el beneficio que de ellas se derive, pudiéndose concluir por tanto que el tema de la autorregulación en materia de Control Interno tiene especial relevancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Grupo Bolívar S.A. ha adoptado medidas para la adecuación del SCI. Ahora bien, es necesario mencionar que de tiempo atrás Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, ha venido desarrollando diferentes políticas de Control Interno en función del cumplimiento de su objeto social.

Este desarrollo se ha plasmado en diferentes documentos tales como el Código de Ética, los lineamientos de Control Interno del Grupo Bolívar, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Junta Directiva, el Reglamento del Comité de Auditoría, el Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial, la Política Gerencial de Gestión de Riesgos y Control Interno y el Estatuto de Auditoría Interna a través de los cuales se refleja la existencia y funcionamiento de un sistema de control, como parte de la cultura organizacional, que es reconocida por parte de todos los integrantes de Grupo Bolívar S.A., y que se consolida a partir de la definición de principios y normas de comportamiento institucional, tales como la ética, la transparencia, el mejoramiento continuo y la generación de confianza de los Grupos de Interés.

II. Actividades adelantadas.

En atención a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. realizó la definición de estrategias y políticas para el mejoramiento del SCI de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría. Las políticas definidas para la implementación del SCI contaron con seguimiento para el cumplimiento de los objetivos organizacionales y contemplan aspectos relacionados con el talento humano (principio de autocontrol); Normas, métodos y procedimientos de control (principio de autorregulación); del funcionamiento de la entidad (principio de autogestión); así como también las actividades de control, información, comunicación, aspectos contables, gestión tecnológica y monitoreo del SCI.

A continuación se presenta el estado de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno al interior de Grupo Bolívar S.A.

1. Ambiente de Control.

Como se mencionó anteriormente, Grupo Bolívar S.A. cuenta con un ambiente y cultura organizacional de control que se basa en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia de negocio, los cuales se encuentran definidos y divulgados en los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de la Compañía. Adicionalmente, estos principios y políticas son revisados por parte de las instancias correspondientes y las modificaciones, una vez aprobadas por los órganos competentes, son documentadas y divulgadas a los funcionarios.

2. Información y comunicación.

Grupo Bolívar S.A. ha establecido y difundido políticas y procedimientos relacionados con la generación, divulgación y custodia de la información, buscando con ello garantizar la conservación, seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la misma, con el fin de apoyar la oportuna toma de decisiones. Con base en estas políticas, la Compañía ha trabajado en establecer sistemas de información adecuados.

3. Actividades de Control.

La Junta Directiva y la Administración han establecido políticas y procedimientos que tienden al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Parte de esta función se realiza a través de la aprobación, implementación y actualización de los diferentes manuales de organización interna, mediante los cuales se establecen las políticas y los controles internos relacionados con los procesos y actividades de la Compañía.

4. Monitoreo.

Grupo Bolívar S.A. ha establecido y promulgado políticas para la realización del monitoreo por parte de los responsables del Sistema de Control Interno de Grupo Bolívar S.A.

III. Verificación de la efectividad del Sistema de Control Interno.

Grupo Bolívar S.A. cuenta con mecanismos de verificación y evaluación del SCI como son la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes basados en una evaluación independiente apoyan el desarrollo de los objetivos trazados para la Compañía. A través de estos mecanismos se determina si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de las normas establecidas por Grupo Bolívar S.A. y por los entes de control, basados en una cultura organizacional de mejoramiento continuo.

El Comité de Auditoría, durante las reuniones de 2016 reportó las principales actividades realizadas en dichas reuniones de acuerdo con: seguimiento a los niveles de exposición de riesgo de la entidad y sus implicaciones para la Compañía; evaluación de los informes presentados por la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal; estudio y análisis de los estados financieros; y verificación de las observaciones presentadas por el órgano de vigilancia.

Informe del Comité de Auditoría

(ENERO A DICIEMBRE DE 2016)

Febrero de 2017

El Comité de Auditoría de Grupo Bolívar S.A. (en adelante la "Compañía") como Comité de Apoyo de la Junta Directiva, es parte integral de los órganos de Gobierno Corporativo de la Compañía, encontrándose así identificado en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de Junta Directiva y el Reglamento del Comité de Auditoría.

De esta forma, constituye una pieza fundamental en la supervisión, control y seguimiento de los diferentes aspectos y actividades relacionados con el Sistema de Control Interno de la Compañía.

La composición del Comité de Auditoría a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

COMITÉ DE AUDITORÍA	
INTEGRANTES	CARGO
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Gustavo Adolfo Carvajal	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Luis Guillermo Plata	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° del Reglamento de funcionamiento interno del Comité, a continuación se informan las actividades llevadas a cabo por este órgano durante el año 2016:

I. Reuniones.

Durante el período objeto de este Informe, el Comité se reunió en cuatro (4) oportunidades: 22 de febrero, 25 de abril, 20 de junio y 12 de diciembre de 2016.

II. Temas abordados por el Comité.

En las sesiones anteriormente aludidas, el Comité adelantó actividades de seguimiento y control sobre los niveles de exposición a los distintos riesgos a los que está expuesta la Compañía y sus sociedades subordinadas, y en particular supervisó los siguientes temas:

1.1. Informes Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Comité analizó y aprobó en su primera sesión del año 2016 la presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Informe del Comité de Auditoría y del Informe del Sistema de Control Interno, correspondiente al ejercicio 2015, previo envió a la Junta Directiva para su conocimiento.

Igualmente, fue enterado del alcance de los dictámenes a los estados financieros de las compañías del Grupo Bolívar sobre las que la firma de Revisoría Fiscal (KPMG Ltda.), ejerce la labor de Revisoría, y conoció el sentido de los dictámenes sobre los estados financieros separados y consolidados de Grupo Bolívar S.A., para el ejercicio 2015.

1.2. Análisis de Estados Financieros.

El Comité conoció los estados financieros de la Compañía, en particular los separados y consolidados de Grupo Bolívar S.A. con corte al 31 de diciembre de 2015, los que fueron preparados por la Administración siguiendo las exigencias previstas en las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), para someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, previo envió a la Junta Directiva para su conocimiento.

De acuerdo con la información que le fue suministrada, analizada en sus sesiones, el Comité veló por la transparencia en la información financiera y porque las transacciones fuesen adecuadamente registradas, autorizadas y reportadas.

1.3. Actividades de Control Interno.

El Comité brindó soporte a la Administración en la toma de decisiones atinentes al Control Interno y mejoramiento del mismo al interior de la Compañía, y desarrolló su trabajo con base en lo dispuesto en las normas aplicables.

1.4. Desempeño del trabajo de la Revisoría Fiscal.

El Comité conoció lo relacionado con el desempeño en los trabajos de auditoría por parte de la firma de Revisoría Fiscal KPMG Ltda., como parte del plan de trabajo diseñado para abarcar de manera adecuada todos los aspectos que exige la normatividad vigente, en particular el enfoque metodológico basado en el manejo de riesgos, según las orientaciones actuales sobre la materia.

De esta forma, los integrantes del Comité realizaron el monitoreo a las evaluaciones emitidas por dicho Órgano como parte del avance en el plan de trabajo del año inmediatamente anterior (2015) y a los resultados finales de las evaluaciones practicadas durante el ejercicio 2016.

De igual forma, el Comité fue informado por el Revisor Fiscal de los aspectos claves de seguimiento transversal en las compañías auditadas por KPMG que hacen parte del Grupo Bolívar, en particular los principales aspectos de mejora resultado de las evaluaciones practicadas a los sistemas de administración de riesgos que contemplan las normas vigentes (denominados "SARES"), así como los planes de acción acordados con sus administradores, sin que se hayan presentado aspectos materiales que puedan significar variaciones significativas en el manejo de los sistemas de riesgo aplicables a cada Compañía del Grupo evaluada.

1.5. Desempeño del trabajo de la Auditoría Interna.

El Comité conoció el informe con los indicadores de cumplimiento del plan definido para el año 2015, así como la planeación y el alcance para el año 2016.

De esta forma, el Comité fue enterado de la opinión favorable del Auditor Interno sobre la eficacia y el cumplimiento del control interno en la Compañía durante el año 2015, sin perjuicio de algunas oportunidades de mejora orientadas a mitigar los riesgos identificados y fortalecer la estructura de control.

En lo que tiene que ver con la ejecución de los planes de auditoría del año 2016, el Comité recibió información sobre las labores desarrolladas por las Auditorías Internas de cada una de las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial Bolívar, junto con la explicación de los hallazgos con oportunidades de mejora relevantes, sin que ninguno de ellos haya revestido materialidad para las mismas.

Finalmente, el Comité fue informado de las auditorías conjuntas y las experiencias compartidas con la Auditoría Interna del Banco Davivienda, las que se han llevado a cabo mediante un trabajo de sinergia que ha facilitado los logros y ha permitido intercambiar experiencias dentro de la Organización.

No sobra advertir que los miembros del Comité de Auditoría coinciden con miembros de la Junta Directiva, lo que les permite tener información completa de la Compañía para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de uno u otro órgano.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Bolívar S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Grupo Bolívar S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de Grupo Bolívar S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otros asuntos

Como se indica en la nota 2 a) a los estados financieros separados, los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 19 de abril de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Bolívar S.A.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo en lo que le aplique a Grupo Bolívar S.A, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Grupo Bolívar S.A. y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Rafael Rodríguez Martín
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.
T.P. 214605 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2017

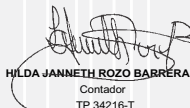
GRUPO BOLÍVAR S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERAAl 31 de diciembre 2016 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos colombianos)

	NOTA	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 32.965	76.762
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	49.750	47.785
Activos por impuestos corrientes	15	4.347	6.240
Otros activos	16	77	276
Total activos corrientes		\$ 87.139	131.063
Propiedades y equipo	9	\$ 87	128
Propiedades de inversión	10	2.721	2.739
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, Neto	11	54	61
Inversiones en subordinadas y asociadas	12	7.890.272	6.906.666
Inversiones en Derechos Fiduciarios	13	32.570	29.525
Impuestos diferidos	15	176	705
Otros activos	16	86	86
Total activos no corrientes		\$ 7.925.966	6.939.910
Total activos		\$ 8.013.105	7.070.973
Pasivos			
Préstamos y obligaciones	17	\$ 8	202.433
Otras cuentas por pagar	18	18.761	19.000
Pasivos por impuestos corrientes	15	2.317	514
Pasivos laborales	19	49	68
Total pasivos corrientes		\$ 21.135	222.015
Instrumentos de deuda emitidos	20	\$ 603.340	603.314
Impuestos diferidos	15	611	1.341
Total pasivos no corrientes		\$ 603.951	604.655
Total pasivos		\$ 625.086	826.670
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	21	\$ 8.034	8.034
Prima en colocación de acciones		8.791	7.898
Reservas	22	3.701.853	2.946.828
Otros resultados integrales		355.736	396.721
Resultados del ejercicio		1.257.068	828.222
Resultados acumulados		97.979	97.979
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF		1.958.558	1.958.622
Total Patrimonio de los Accionistas		\$ 7.388.019	6.244.303
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		\$ 8.013.105	7.070.973

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"


MIGUEL CORTÉS KOTAL
Representante Legal



HILDA JANNETH ROZA BARRERA
Contador
TP 34216-T



RAFAEL RODRIGUEZ MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 214605-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2017)

GRUPO BOLÍVAR S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre 2016 con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

	NOTA	2016	2015
INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Ingreso por método de participación, Neto	12	\$ 1.294.964	880.077
Gastos de personal	25	(2.562)	(2.963)
Deterioro de inversiones		-	(4.351)
Otros gastos operacionales	26	(4.409)	(6.357)
Resultados de actividades de la operación		\$ 1.287.993	866.406
Ingresos financieros	23	48.569	27.048
Gastos financieros	24	(75.741)	(68.621)
Otros ingresos no operacionales	27	5.556	4.579
Otros gastos no operacionales	28	(2.127)	(1.180)
Utilidad antes de impuestos		1.264.249	828.233
Impuesto de renta e impuesto sobre la equidad- CREE	15	(7.181)	(11)
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 1.257.068	828.222
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos colombianos)	29	\$ 15.925	10.495
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Utilidad neta del año de operaciones continuadas		1.257.068	828.222
Utilidad neta del año		1.257.068	828.222
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Superávit por el método de participación patrimonial		(40.981)	171.992
Superávit por Inversiones a valor razonable		(4)	-
Total otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos		1.216.084	1.000.214
Resultados y otro resultado integral total del año		1.216.084	1.000.214

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"


MIGUEL CORTÉS KOTAL
Representante Legal


HILDA JANNETH ROZO BARRERA
Contador
TP 34216-T


RAFAEL RODRIGUEZ MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 214605-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2017)

GRUPO BOLÍVAR S.A.

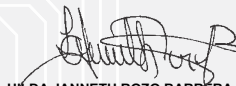
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre 2016 con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS							OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	AJUSTES ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	TOTAL PATRIMONIO	
			LEGAL	PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES	ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	PARA DONACIONES	IMPUESTO A LA RIQUEZA						TOTAL RESERVAS
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 8.034	6.998	4.146	72.800	(54.168)	113	2.291.943	8.000	0	2.322.834	224.730	785.980	0	1.958.622	5.307.198
Apropiación de la utilidad del ejercicio							622.402		2.000			(624.402)		0	
Utilidades distribuidas:															
- Dividendos decretados (nota 22)						(12)						(63.600)			(63.612)
- Ajuste convergencia NIIF												(97.979)	97.979		0
- Entrega de 18.302 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$6.262,63 (en pesos) cada una.		900			115										1.015
Resultado del ejercicio 2015									(511)			828.222		(511)	828.222
Impuesto a la riqueza															
Superávit método de participación patrimonial (Nota 12)											171.992				171.992
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 8.034	7.898	4.146	72.800	(54.053)	101	2.914.345	8.000	1.489	2.946.828	396.721	828.222	97.979	1.958.622	6.244.303
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 8.034	7.898	4.146	72.800	(54.053)	101	2.914.345	8.000	1.489	2.946.828	396.721	828.222	97.979	1.958.622	6.244.303
Apropiación de la utilidad del ejercicio							768.780					(768.780)			
- Dividendos decretados (nota 22)						(2)	(13.418)					(59.442)			(72.861,50)
- Ganancias Retenidas														(64)	(64)
- Entrega de 18.319 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$6.262,63 (en pesos) cada una.		893			115										1.008
Resultado del ejercicio 2016												1.257.068			1.257.068
Impuesto a la riqueza										(450)					(450)
Revaluación de inversiones (Nota 11)											(4)				(4)
Superávit método de participación patrimonial (Nota 12)											(40.981)				(40.981)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 8.034	8.791	4.146	72.800	(53.938)	99	3.669.707	8.000	1.039	3.701.853	355.736	1.257.068	97.979	1.958.558	7.388.019

“Las notas son parte integral de los estados financieros separados”


MIGUEL CORTÉS KOTAL
Representante Legal


HILDA JANNETH ROZA BARRERA
Contador
TP 34216-T


RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 214605-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2017)

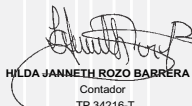
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre 2016 con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos colombianos)

	NOTA	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio		\$ 1.257.068	828.222
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación		60	68
Valoración instrumentos al costo amortizado		67.295	53.714
Utilidad en derechos fiduciarios	13	(3.236)	(7.858)
Ingreso por método de participación neto	12	(1.294.964)	(880.077)
Recuperación provisión inversiones permanentes		(5.356)	-
Pérdida en Venta Inversiones		48	-
Amortización gastos diferidos		199	(276)
Diferencia en cambio inversiones		947	-
Acciones readquiridas entregadas como premio		1.007	1.015
Provisión impuesto de renta y complementarios		7.181	11
Total		30.249	(5.182)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución inversión subordinadas y asociadas	11	19.776	23.640
Disminución en Inversiones en derechos fiduciarios	13	191	5.006
(Aumento) deudores corto plazo	8	(1.965)	(46.504)
Disminución deudores largo plazo		-	41.614
(Disminución) Impuesto diferido neto		(202)	(656)
(Disminución) pasivos laborales		(18)	(117)
(Disminución) pasivos impuestos corrientes neto		(3.485)	(3.008)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar		(2.964)	2.515
Pago impuesto a la riqueza		(450)	(511)
Ventas de inversiones		2.590	-
Inversiones subordinadas - dividendos recibidos		252.311	171.767
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		296.033	188.564
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Emisión de obligaciones financieras		-	202.433
Pagos de obligaciones financieras		(202.433)	(202.569)
Pago intereses bonos		(67.269)	(52.854)
Dividendos pagados		(70.130)	(61.885)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		(339.831)	(114.875)
(Disminución) Aumento neto en efectivo		(43.798)	73.688
Efectivo al comienzo de año		76.762	3.074
Efectivo al final del año		\$ 32.965	76.762

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"


MIGUEL CORTÉS KOTAL
Representante Legal


HILDA JANNETH ROZA BARRERA
Contador
TP 34216-T


RAFAEL RODRIGUEZ MARTÍN
Revisor Fiscal
T.P. 214605-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2017)

Bogotá, 27 de febrero de 2017

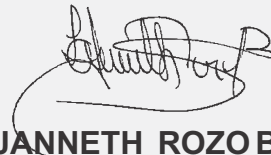
**EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
DE LA SOCIEDAD
GRUPO BOLÍVAR S.A.**

CERTIFICAMOS

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros (Artículo 37 de ley 222 de 1995).



MIGUEL CORTÉS KOTAL
Representante Legal



HILDA JANNETH ROZO BARRERA
Contador T.P. 34216-T

GRUPO BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos Colombianos)

NOTA 1. Entidad que reporta

Sociedades Bolívar S.A. cambió su razón social el 23 de diciembre de 2015 a Grupo Bolívar S.A.

Grupo Bolívar S.A., es una entidad de carácter privado, con domicilio en Bogotá, en la Av. El Dorado No. 68 B 31 piso 10, constituida el 23 de diciembre de 1996, por Escritura Pública 4715 de la Notaría Séptima de Bogotá, producto del proceso legal denominado escisión el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1998 de diciembre 19 de 1996. Inició operaciones el 1 de enero de 1997 y su duración es hasta el 23 de diciembre del año 2096.

Mediante la Escritura Pública No. 3336 de diciembre 30 de 1998 de la Notaría Séptima, se perfeccionó el proceso de fusión múltiple, en el cual Sociedades Bolívar S.A. absorbió a 16 de sus sociedades subordinadas y la posterior escisión de Sociedades Bolívar S.A. mediante la cual transfirió en bloque, a cinco nuevas sociedades, el patrimonio que transitoriamente absorbió en el proceso de fusión. El 27 de noviembre de 2003, se informó a la Cámara de Comercio de Bogotá, la configuración de la situación de Grupo Empresarial por parte de Sociedades Bolívar S.A. como sociedad matriz.

El objeto social de la Sociedad consiste en la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos y de valoración y particularmente, la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias, constituido por acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades comerciales o civiles; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas y otros títulos valores de contenidos crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas patentes u otras formas de propiedad industrial.

A continuación se detallan las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Bolívar sobre las cuales Grupo Bolívar S.A. tiene control como matriz del Grupo:

1. Compañías Inversionistas

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	Bogotá D.C.	9 de diciembre de 1987
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversora Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	Panamá	5 de agosto del 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Sentido Empresarial Internacional S.A.	Panamá	8 de febrero de 2011
Sentido Empresarial S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2011
Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	11 de diciembre de 2012
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	4 de septiembre de 1992
Corporación Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de diciembre de 1980
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Colonia San Benito San Salvador	8 de diciembre de 1993

2. Compañías Constructoras

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Bogotá D.C.	18 de mayo de 1973
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	Santa Marta	15 de octubre de 1996
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Bogotá D.C.	27 de abril de 1983
Constructora Bolívar Cali S.A.	Cali	31 de agosto de 1973

3. Entidades del Sector Financiero

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Banco Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	16 de octubre de 1972
Banco Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	15 de enero de 1976
Fiduciaria Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	14 de diciembre de 1992
Banco Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de enero de 1981
Davivienda puesto de Bolsa Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	12 de enero de 1986
Banco Davivienda El Salvador S. A.	Colonia San Benito San Salvador	5 de enero de 1985
Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito San Salvador	2 de diciembre de 1993
Banco Davivienda Honduras S.A.	Tegucigalpa, Honduras	31 de marzo de 1948
Banco Davivienda Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	06 de junio 2015
Corredores Davivienda S. A. - Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1980
Corredores Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	24 de febrero de 2011

4. Compañías Aseguradoras y Capitalizadora:

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Capitalizadora Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1939
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros de Vida Colvida S.A.	Quito, Ecuador	2 de agosto de 1999
Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.	San José, Costa Rica	4 de junio de 2010
Seguros Bolívar S.A. Seguros de Personas	Colonia San Benito San Salvador	13 de julio de 2000
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	Tegucigalpa, Honduras	17 de enero de 1917
Davivienda Sociedad Agencia de Seguros Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	10 noviembre de 1992
Seguros Comerciales Bolívar S.A. (Sociedad Salvadoreña de Seguros)	Colonia San Benito el Salvador	6 de marzo de 1958

5. Otras Compañías

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Asistencia Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1963
Cobranzas Sigma S.A.S.	Bogotá D.C.	3 de septiembre de 2010
Ediciones Gamma S.A.	Bogotá D.C.	15 de octubre de 1979
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	Bogotá D.C.	27 de noviembre de 1972
Prevención Técnica Ltda.	Bogotá D.C.	16 de diciembre de 1980
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Bogotá D.C.	22 de enero de 1987
Arrendadora Empresarial Costa Rica	San José de Costa Rica	31 de Marzo 2015
Almacenadora Davivienda El salvador S.A.	Colonia San Benito el Salvador	2 de enero de 1998
Factoraje Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito el Salvador	15 de julio de 1998
Agencia de Seguros el Libertador Ltda.	Bogotá D.C.	5 de julio de 2016
Sociedades Bolívar S.A. S.	Bogotá D.C.	29 de abril de 2015
Delta International Holdings LLC	Miami, Florida	12 de enero de 2012
Grupo Empresarial Richnestt S.A.S	Bogotá D.C.	8 Septiembre 2009

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014: mediante el cual se modifica el Decreto 1851 de 2013 incluyendo las siguientes excepciones en la aplicación del marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 para la preparación de los estados financieros individuales y separados:

La NIC 39 y la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones; las cuales se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias, deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 se presentan para propósitos de comparación y fueron auditados por el revisor fiscal de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable (operaciones en opciones)

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. De acuerdo con la NIC 21. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 15 - Impuestos a las Ganancias - Impuesto Diferido
- Nota 10 - Clasificación de las propiedades de inversión.
- Nota 9 - propiedades y equipos - vidas útiles
- Nota 14 - Derivados - Valor Razonable

NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Inversiones en subordinadas

La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial. Para el cálculo, la compañía, aplicó método de participación en sus subordinadas, tomó el valor a 1 de enero de 2014 bajo normas colombianas como valor atribuido.

Es política del Grupo que todas las compañías que tengan inversión en otra del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial. Método en el cual la compañía registra su inversión en otra inicialmente al costo, para después ajustarla por los cambios en patrimonio de la subordinada, en la proporción que corresponda a su participación.

El "método de participación patrimonial" (M.P.P) es el procedimiento contable por el cual la compañía registra su inversión ordinaria en otra, inicialmente al costo, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio, en la proporción que corresponda según su porcentaje de participación accionaria. Los cambios en el patrimonio que provengan del resultado del ejercicio afectarán el estado de resultados de la matriz, mientras que las variaciones que se presenten en otras partidas patrimoniales afectaran el patrimonio de la matriz en la cuenta del ORI.

Los dividendos que pague la subordinada durante el periodo en el que se aplique el método de participación patrimonial para valorar estas inversiones, se verán reflejados como un menor valor de la inversión en la cuenta del activo de Grupo Bolívar S.A.

b) Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En aquellas compañías donde se posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto de la participada se debe analizar la influencia a partir de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones sobre dividendos y otras distribuciones.
- Transacción de importancia relativa entre la entidad y la participada.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen al costo.

c) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)

d) Instrumentos financieros

I. Inversiones

La compañía de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación de inversiones:

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el capítulo 1 de la circular básica contable financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en los siguientes momentos:

- (a) En el momento de adquisición o compra de estas inversiones y
- (b) En las fechas de vencimiento del plazo de seis meses, en las inversiones disponibles para la venta.

Clasificación de las inversiones:

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
<p>Forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p>	<p>Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días. En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal. Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. 	

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: <p>Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p>	

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

II. Activos Financieros

La compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable ") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Medición inicial

En el reconocimiento inicial la compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

- (a) si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

- (b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, las compañías medirán un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro Resultado Integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

III. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. La Compañía define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado los instrumentos financieros que cumplan las condiciones de esta valoración.

IV. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La entidad mide inicialmente todos sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Las cuentas comerciales de la entidad son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal.

V. Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

e) Propiedad y equipo

I. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

II. Costos posteriores

Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

III. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

CATEGORÍA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Equipo informático y otros equipos	3 - 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

f) **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener o conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo depreciando de la misma forma que la propiedad planta y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor en libros se convierte en el costo para su contabilización.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes

CATEGORÍA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificios	60-100	10%

g) Deterioro

I. Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que

no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

II. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

i) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

En la compañía dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

j) Impuestos

Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias

temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

III. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

IV. clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales; la Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, con cargo a sus reservas patrimoniales.

k) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

l) Ingresos

Representan incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de aumento en el valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, el cual corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas y/o asociadas originadas en los resultados del periodo y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en la parte proporcional a la participación de la compañía, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efecto en patrimonio, según corresponda.

m) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses
- Ingreso por dividendos
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

n) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

NOTA 4. Nuevas normas y enmiendas no adaptadas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Grupo.

NORMA DE INFORMACIÓN	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros</p>	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>

NORMA DE INFORMACIÓN	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 - Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3)</p>

NORMA DE INFORMACIÓN	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p>	<p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p>	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>

NORMA DE INFORMACIÓN	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.

NORMA DE INFORMACIÓN	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 38 - Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - M o d i f i c a c i o n e s relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. <p>NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</p>

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable. Anterior.
NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15 , sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15. NIIF 3.

Aunque la nueva norma NIIF 16 - Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

La compañía durante el 2017, analizará los efectos de esta nueva normatividad que puedan afectar sus estados financieros.

NOTA 5. Determinación de valor Razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Para Grupo Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

31 DE DICIEMBRE DE 2016*Cifras en Millones de Pesos*

	VALOR RAZONABLE			
	LIBROS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	834	-	834	-
Derechos Fiduciarios	26.362	-	-	26.362
Total	27.196	-	834	26.362
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	36.416	-	36.362	54
Total	36.416	-	36.362	54
Activos financieros a costo amortizado				
Efectivo	32.131	-	-	32.131
Cuentas Por Cobrar	49.750	-	-	49.750
Total	81.881	-	-	81.881
Pasivos financieros a costo amortizado				
Instrumentos de deuda emitidos	603.340	-	618.326	-
Préstamos y Obligaciones	8	-	-	8
Cuentas Por Pagar	18.761	-	-	18.761
Total	622.109	-	618.326	18.769

31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cifras en Millones de Pesos

	VALOR RAZONABLE			
	LIBROS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	781	-	781	-
Derechos Fiduciarios	29.525	-	-	29.525
Total	30.306	-	781	29.525
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	61	-	-	61
Total	61	-	-	61
Activos financieros a costo amortizado				
Efectivo	75.981	-	-	75.981
Cuentas Por Cobrar	47.785	-	-	47.785
Total	123.766	-	-	123.766
Pasivos financieros a costo amortizado				
Instrumentos de deuda emitidos	603.314	-	586.500	-
Préstamos y Obligaciones	202.433	-	-	202.433
Cuentas Por Pagar	19.582	-	-	19.582
Total	825.329	-	586.500	222.015

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICS) (Nivel 2): El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICS producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICS.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos.

Por consiguiente, al tener inversiones en FICS cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Otros métodos: para los pasivos financieros la compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables.

Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia, entre las que se encuentran principalmente el valor en bolsa de las acciones preferenciales de Davivienda.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

NOTA 6. Administración de riesgos

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Compañía es la encargada de definir las políticas de administración de los riesgos asumidos. Estos riesgos deben ser consistentes con el objeto social de la entidad, estar alineados con la estrategia de la compañía y su perfil de riesgos.

Periódicamente las compañías subsidiarias revelan su exposición al riesgo individual y consolidado, así como también se revela la composición de balance de la matriz donde se analiza la estructura del mismo y los riesgos del negocio.

La gestión de los riesgos financieros de las compañías subsidiarias con portafolios de inversiones, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la realiza la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo, quien mide, controla y monitorea los riesgos de cada una de las compañías subordinadas y cuyas políticas se encuentran consignadas en el MARF (Manual de Administración de Riesgos Financieros).

Riesgos Financieros

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

El 100% del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran en Bancos Locales y FICS administrados por sociedades administradoras, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la SFC .

ACTIVO

Cifras en Millones de Pesos

	NOTA	VALOR EN LIBROS	
		2016	2015
Efectivo y equivalentes en efectivo		32.965	76.762
Derechos Fiduciarios		32.570	29.525
Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar		49.750	47.785
		115.285	154.072

A continuación se presenta el detalle de los saldos de efectivo o equivalentes de efectivo

Saldos en Bancos.

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2016		DICIEMBRE DE 2015	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Banco de Bogotá S.A.	401	1,25	380	0,50
Banco Davivienda S.A.	31.713	98,70	75.585	99,48
Helm Bank S.A.	17	0,05	16	0,02
Total	32.131	100	75.981	100

Fondos de Inversión Colectiva

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2016		DICIEMBRE DE 2015	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Fiduciaria Bogotá S.A.	275	33	258	33
Corredores Davivienda S.A.	443	53	414	53
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	116	14	109	14
Total	834	100	781	100

El Grupo Bolívar monitorea permanentemente las condiciones crediticias de estas entidades, y de esta manera identificar posibles deterioro en las condiciones de las compañías.

Cuentas por cobrar

CUENTA	DICIEMBRE DE 2016		DICIEMBRE DE 2015	
	VALOR	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS	SALDO	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS
Cuentas por cobrar compañías subordinadas	206	0,4%	2.598	5,4%
Deudores comerciales	49.524	99,5%	45.170	94,5%
Otros	20	0,0%	15	0,0%
Total	49.750	100,%	47.783	100,%

Las cuentas por cobrar que tiene la compañía diferente a deudores comerciales están concentradas en compañías subordinadas por lo que el riesgo de crédito es no material. Estas cuentas son producto de las definiciones operativas entre la matriz y las subordinadas y el pago de las mismas se da con base en los acuerdos.

Por otra parte las cuentas de deudores comerciales están concentradas en Cementos Tequendama S.A. Los créditos tienen pagarés como garantía. La exposición a riesgo de incumplimiento del pago de obligaciones está en su mayoría concentrada en el tercer trimestre de 2017, pues así se estableció en los contratos de cada uno de los préstamos.

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante.

Deterioro

Cuando las condiciones de las inversiones muestren señales de deterioro en sus calidades crediticias, la compañía hará las provisiones suficientes para poder responder con sus obligaciones.

Las políticas de deterioro de la compañía se encuentra detallada en la nota 3.

Para el caso de la compañía, los deudores no muestran señales de deterioro por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

Por otra parte los instrumentos de patrimonio de Eastern Pacific Insurance Company (EPIC) tienen un deterioro del 100%, lo que a diciembre de 2016 equivale a \$12.747

A continuación se presenta un análisis de maduración de los activos y pasivos financieros:

DICIEMBRE 2016	MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS					-
Compañías subordinadas	-	2	-	204	206
Préstamos particulares	-	-	-	49.519	49.519
Otros deudores	-	25	-	-	-
Total Activos	-	27	-	49.723	49.750

DICIEMBRE 2016	MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
PASIVOS					-
Compañías subordinadas	-	44	-	-	44
Dividendos decretados por pagar	-	18.595	-	-	18.595
Proveedores	-	131	-	-	131
Total Pasivos	-	18.769	-	-	18.769

DICIEMBRE 2015	MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS					-
Compañías subordinadas	2.374	-	224	-	2.598
Préstamos particulares	-	-	45.166	-	45.166
Otros deudores	-	-	21	-	21
Total Activos	2.374	-	45.411	-	47.785

DICIEMBRE 2015	MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
PASIVOS					-
Compañías subordinadas	-	2.571	-	-	2.571
Dividendos decretados por pagar	-	16.302	-	-	16.302
Proveedores	-	127	-	-	127
Préstamos y obligaciones	-	-	202.434	-	202.434
Total Pasivos	-	19.000	202.434	-	221.433

b) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance¹.

La administración y exposición a los riesgos de mercado es consistente con el objetivo estratégico de la compañía. Las instancias decisorias asumen los riesgos y son monitoreados periódicamente por la Junta Directiva.

Los riesgos asumidos, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía. Debido a la naturaleza del negocio la exposición al riesgo de mercado no representa un riesgo material dentro de la compañía.

1. Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Exposición al Riesgo de Mercado

ACTIVOS EXPUESTOS A RIESGO DE MERCADO	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015
Deudores Comerciales	49.524	45.170
Fondos de Inversión Colectiva	834	781
Saldos en Bancos del Extranjero	24	25

Fondos de Inversión Colectiva

A través de la posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través de la rentabilidad generada por estos. Al ser fondos de liquidez, la volatilidad no es significativa, por lo que el riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Deudores Comerciales

Por el saldo en Deudores Comerciales, Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través del riesgo de tasa de interés. Estos créditos están pactados en tasa variable (DTF), por lo que cambios en el indicador afectarán la valoración del activo y por lo tanto afectando los ingresos de la compañía. Estos créditos son de corto plazo por lo que la sensibilidad al riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Efectivo Bancos en el Exterior

A través del saldo en bancos del exterior la compañía se expone al riesgo de tipo de cambio. La exposición en este tipo de depósitos no representa un riesgo material para la compañía.

Análisis de Sensibilidad

DICIEMBRE DE 2016	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN	CUENTAS USD	ACCIONES EN BOLSA
Saldo	49.750	834	24	36.362
Duración	0,49	N.A.	N.A.	N.A
Factor de Sensibilidad	52	9,1%	5,4%	3,05%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	128	76	1	1.108

DICIEMBRE DE 2015	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN	CUENTAS USD	ACCIONES EN BOLSA
Saldo	47.783	781.096	25	-
Duración	0,58	N.A.	N.A.	N.A
Factor de Sensibilidad	52	9,1%	5,4%	3,05%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	144	71	1	-

c) Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante 2016, los recursos disponibles de la compañía fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 se evidencia que la compañía cuenta con recursos líquidos suficientes para atender sus necesidades de liquidez producto de la operatividad de la compañía y los pagos de intereses de sus obligaciones financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Compañía cuenta con suficiente liquidez para atender estos vencimientos. Al 31 de diciembre de 2016 dispone de un saldo de \$32.964 millones de pesos en efectivo o equivalentes de efectivo y espera recibir flujos importantes de dividendos de las compañías en las cuales tiene participación accionaria.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la compañía para el cierre.

DICIEMBRE DE 2016

Cifras en Millones de Pesos

	LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
instrumentos de deuda emitidos	603.340	1.089.329	27.059	27.210	54.269	246.097	734.694
Préstamos y Obligaciones	8	8	8	-	-	-	-
Cuentas por pagar	21.738	21.738	21.738	-	-	-	-
Total Pasivos	625.086	1.111.075	48.805	27.210	54.269	246.097	734.694

DICIEMBRE DE 2015

Cifras en Millones de Pesos

	LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	1 - 2 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
instrumentos de deuda emitidos	603.314	1.168.741	28.458	28.301	56.759	263.601	792.122
Préstamos y Obligaciones	202.433	209.429	209.429	-	-	-	-
Cuentas por pagar	20.923	20.923	20.903	-	-	-	-
Total Pasivos	826.670	1.399.094	258.811	28.301	56.759	263.101	792.122

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor del efectivo y equivalentes de efectivo están libres de restricciones y/o gravámenes.

Los fondos compuestos por Bancos y derechos fiduciarios, devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos y el saldo de equivalente de efectivos.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	2016	2015
Bancos		
Bancos nacionales	\$ 32.107	75.956
Bancos del exterior	24	25
	\$ 32.131	75.981
Fondos de Inversión Colectiva		
Fiduciaria Bogotá (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Sumar)	\$ 275	258
Corredores Asociados S.A. (Abierta Liquidez Inmediata)	-	26
Fiduciaria Corficolombiana (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Valor Plus)	116	109
Corredores Asociados S.A. (Fondo Abierto Interés)	443	388
	834	781
	\$ 32.965	76.762

Al 31 de diciembre de 2016 el ejercicio de la opción de convertibilidad para Grupo Bolívar, no representa una mayor utilidad frente al valor de la deuda. Por lo anterior esta opción se valora en \$0.

NOTA 9. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades y equipo:

		2016	2015
Equipo de cómputo	\$	3	3
Vehículos		243	243
Depreciación acumulada		(159)	(118)
	\$	87	128

Durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 no se presentaron adiciones y retiros de propiedades y equipo.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido la depreciación para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016:

Depreciación acumuladas		EQUIPO DE COMPUTO	VEHÍCULOS	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2015	\$	2	65	68
Depreciación		1	49	50
Saldo al 31 de diciembre de 2015		3	114	118
Saldo al 1 de enero de 2016		3	114	117
Depreciación		0	42	42
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	3	156	159

No se identificaron indicios de deterioro sobre la propiedad planta y equipo.

NOTA 10. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades de inversión.

		2016	2015
Terrenos	\$	1.137	1.137
Oficinas		1.638	1.638
Depreciación acumulada		(54)	(36)
	\$	2.721	2.739

Durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 no se presentaron adiciones y retiros de propiedades de inversión.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido la propiedad planta y equipo en el costo de adquisición y en la depreciación para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 30 de diciembre de 2016:

Depreciación acumuladas		OFICINAS	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2015	\$	18	18
Depreciación		18	18
Pérdida por deterioro		0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015		36	36
Saldo al 1 de enero de 2016		36	36
Depreciación		18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	54	54

Los bienes raíces están amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua con la póliza de Seguros Comerciales Bolívar S.A., cuya vigencia es hasta el 27 de diciembre de 2017, no existe restricción o gravamen sobre las propiedades de la Compañía.

El valor razonable de las propiedades de Inversión de acuerdo al avalúo corresponde a \$ 1.831 millones de pesos.

NOTA 11. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI:

2016	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	COSTO INVERSIÓN	VALORACIÓN	DETERIORO	VALOR INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE
Segurexpo S.A.	0,30%	88.286.877	58	(4)	-	54
Eastern Pacific Insurance Company	35,71%	1.875	12.748	-	(12.748)	-
Total		88.288.752	12.806	(4)	(12.748)	54

2015	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	COSTO INVERSIÓN	VALORACIÓN	DETERIORO	VALOR INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE
Segurexpo S.A.	0,30%	88.286.877	61	-	-	61
Eastern Pacific Insurance Company	50,00%	2.625	18.104	-	(18.104)	-
Total		88.289.502	18.165	-	(18.104)	61

NOTA 12. Inversiones en subsidiarias y asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre de 2015.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORI	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN SOBRE RESULTADOS	DIVIDENDOS
2016						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	100,00%	7.912.013	1.552.521	97.422	270.842	60.000
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	473.218	16.877	90.507	21.001
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	24.119	343	2.898	1.042
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	500.000	2.444	(6)	(71)	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	228.430	10.778	36.296	2.509
Constructora Bolívar Bogotá S.A.!	0,00%	23.270	5	(0)	1	0
Constructora Bolívar Cali S.A.*	5,70%	83.292	4.742	84	374	-
Sociedades Bolívar S.A.S.	100,00%	2	2	-	-	-
Banco Davivienda S.A.*	8,80%	39.727.491	842.306	50.181	148.507	33.277
Multinversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	7.500.000	116.367	159	11.654	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	26.845	84	(6)	5	-
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	477.867	(1.613)	114.471	18.000
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	9.333.333	2.064.407	78.198	325.042	55.000
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	7.000.000	39.512	6.377	23.563	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	1.550.486	96.950	270.664	60.000
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	10.400	799	(4)	88	-
Seguridad Cía. Admin de Fondos Inversión S.A. (2)	0,00%	-	-	-	124	1.481
Totales		442.487.189	7.377.309	355.741	1.294.964	252.311

INVERSIONES EN ASOCIADAS

	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2016			
Sura Asset Management S.A.**	7,3%	191.198	512.963
Totales		191.198	512.963
Totales			7.890.272

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

2015	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORI	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN SOBRE RESULTADOS	DIVIDENDOS
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	100,00%	7.912.013	1.347.780	103.523	195.932	17.000
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	403.486	16.651	67.967	10.867
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	22.865	945	1.480	1.588
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	500.000	2.517	(5)	(475)	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	196.778	12.913	25.267	5.007
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	0,00%	23.270	4	0,02	0,45	0,22
Constructora Bolívar Cali S.A.*	5,70%	83.292	4.314	31	574	-
Sociedades Bolívar S.A.S.	100,00%	2	2	-	-	-
Banco Davivienda S.A.*	8,67%	38.515.410	710.993	60.377	102.946	30.350
Multinversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	7.500.000	107.639	3.084	8.395	4.272
Leasing Bolívar S.A.*	16,26%	3.904.873	24.015	(1.125)	5.141	953
Seguridad Cía. Admin de Fondos Inversión S.A.	42,58%	85.971.512	4.087	(35)	142	430
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	79	(6)	9	-
Construccion y Desarrollo Bolívar S.A.S.	100,00%	7.500.000	384.724	1.715	44.071	16.000
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	9.333.333	1.806.200	90.033	232.202	51.000
Sentido Empresarial S.A.S.	100,00%	7.000.000	14.689	5.117	(223)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	100,00%	8.000.000	1.346.377	103.505	196.607	34.300
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	10.400	711	(4)	41	-
Totales		531.151.493	6.377.260	396.721	880.077	171.767

INVERSIONES EN ASOCIADAS

2015	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN
Sura Asset Management S.A.	7,31%	191.198	529.406
Totales		191.198	529.406
Totales			6.906.666

(*) La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(**) Al 31 de Diciembre de 2016 se recibió devolución de prima de Sura Asset Management S.A por valor de \$ 16.442

(¹) El porcentaje de participación en 2016 y 2015 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

(²) En el segundo semestre de 2016 se realizó la venta de Seguridad Cía administradora de Fondos Inversión a Fiduciaria Davivienda generando una pérdida de \$ 112.

VENTA DE INVERSIONES

31 DE DICIEMBRE DE 2016

	COSTO DE VENTA	PRECIO DE VENTA	EFFECTO DE RESULTADOS	EFFECTO DE PATRIMONIO UTILIDADES REALIZADAS
Seguridad Cía. Admin de Fondos Inversión	2.702	2.654	48	64
	2.702	2.654	48	64

A continuación se presenta en forma condensada, la información financiera de las sociedades participantes, al 31 de diciembre:

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI	RESULTADOS	PATRIMONIO
2016						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S	100,00%	1.552.710	5	236.573	270.842	1.552.705
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	4.596.223	3.146.714	233.290	301.690	1.449.509
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	322.369	194.727	42.446	16.706	127.642
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	5.686	2.130	1.111	(71)	3.555
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	1.711.922	826.141	371.608	144.984	885.781
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	1.583.754	1.120.703	(11.501)	120.747	463.051
Constructora Bolívar Cali S.A.	5,70%	315.590	231.643	(2)	7.791	83.947
Banco Davivienda S.A.*	8,80%	93.446.948	83.501.411	1.623.339	1.741.540	9.945.537
Multinversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	118.457	2.802	17.518	11.654	115.655
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	31.934	2.758	85	1.820	29.177
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S*	100,00%	477.751	146	34.235	114.471	477.605
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S*	100,00%	1.892.711	1.512	439.153	325.042	1.891.199
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	42.529	2.824	14.489	23.563	39.704
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S*	100,00%	1.550.549	63	196.167	270.664	1.550.486
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.130	170	-	110	960

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI	RESULTADOS	PATRIMONIO
2015						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S	100,00%	1.348.011	47	160.817	195.932	1.347.964
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	3.922.607	2.705.538	60.038	226.558	1.217.069
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	325.225	204.814	3.925	8.533	120.410
Inversora Bolívar S.A.S	100,00%	5.611	1.983	1.111	(478)	3.628
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	1.464.916	705.567	53.068	100.927	759.348
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	1.341.670	973.877	(11.501)	45.707	367.793
Constructora Bolívar Cali S.A.	5,70%	249.138	185.993	(1)	10.069	63.145
Banco Davivienda S.A.*	8,67%	83.684.912	75.000.559	307.266	1.187.325	8.684.353
Multinversiones Bolívar S.A.S*	100,00%	110.422	3.495	15.793	8.395	106.927
Leasing Bolívar S.A.*	16,26%	1.259.763	1.104.545	14.066	31.627	155.218
Seguridad Cía. Admin de Fondos Inversión S.A.	42,58%	9.701	215	-	333	9.486
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	29.745	2.379	-	3.336	27.366
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S*	100,00%	384.566	106	19.115	44.071	384.461
Riesgo y Inversiones Bolívar S.A.S*	100,00%	1.634.833	1.841	393.548	232.202	1.632.992
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	17.699	2.817	14.489	(223)	14.882
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S*	100,00%	1.346.387	9	120.890	196.607	1.346.377
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.050	200	-	51	850

* Estas subordinadas efectuaron homogenizaciones en sus estados financieros para ajustarse a las políticas de la compañía, entre ellas cartera y reservas. A continuación detallamos el patrimonio y los resultados, de estas subordinadas sin homogenizaciones:

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO		RESULTADOS	
	2016	2015	2016	2015
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	1.567.491	1.352.535	267.294	202.872
Compañía De Seguros Bolívar S.A.	1.436.226	1.221.497	282.583	178.647
Capitalizadora Bolívar S.A.	125.800	115.463	15.581	8.685
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	778.343	664.349	126.064	103.181
Banco Davivienda S.A.	10.045.047	8.715.992	1.724.730	1.236.717
Multinversiones Bolívar S.A.S.	116.043	107.020	11.562	8.576
Leasing Bolívar S.A.	-	140.017	-	25.935
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S	477.605	384.461	114.471	44.052
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S	1.901.260	1.635.181	322.350	237.518
Sentido Empresarial S.A.S.	39.704	14.882	23.563	(223)
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S	1.565.284	1.350.956	267.117	203.551

NOTA 13. Inversiones en derechos fiduciarios

El siguiente es el detalle de las inversiones en derechos fiduciarios:

	2016	2015
Derechos		
Derechos fiduciarios (Lote Ciudad Tintal II VIS)*	\$ 6.208	5.703
Derechos fiduciarios (Lote Ciudad Tintal II)	-	180
Derechos fiduciarios (Lote Parque Campestre)	26.362	23.642
	32.570	29.525

* El fideicomiso Lote Ciudad Tintal II VIS entrará en proceso de liquidación en enero de 2017.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido los derechos fiduciarios para el periodo comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016:

Derechos fiduciarios

		CIUDAD TINTAL II VIS	CIUDAD TINTAL II	PARQUE CAMPESTRE	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2015	\$	10.278	(2)	15.947	26.673
Utilidad o pérdida		(26)	187	7.697	7.858
Retención en la fuente		-	(5)	(1)	(6)
Retiros		(5.000)	-	-	(5.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		5.703	180	23.642	29.525
Saldo al 31 de enero de 2016		5.703	180	23.642	29.525
Utilidad o pérdida		518	(3)	2.720	3.236
Retiros		(14)	(177)	-	(191)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	6.208	-	26.362	32.570

NOTA 14. Derivados

Entre los años 2006 y 2009, la Corporación Financiera Internacional (IFC) ingresó como accionista del Banco Davivienda y de Riesgo e Inversiones Bolívar SAS. Dentro de los acuerdos firmados para formalizar la inversión, se suscribieron dos contratos, uno para cada inversión, en virtud de los cuales la IFC podía en un período de tiempo, decidir si mantenía la inversión en dichas Compañías o procedía a enajenarlas.

Es así como, de conformidad con lo pactado en el Acuerdo respectivo, en noviembre de 2014 la IFC ejerció su opción de venta de las 1.333.333 acciones que poseían en la compañía Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S; de esta forma

Grupo Bolívar S.A. adquirió el 14,285% y obtuvo así el 100% de la mencionada sociedad.

El valor en la cuenta de contratos de compraventa a diciembre 31 de 2016 corresponde al compromiso de compra que Grupo Bolívar S.A. mantiene, en virtud del Acuerdo, sobre el 1,9% de las acciones en circulación del Banco (8.746.358 acciones) y cuyo plazo en la toma de decisión tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2019.

A continuación presentamos un detalle de las promesas de compraventa de acciones a diciembre:

Derecho

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2016	2015
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFI)	Acciones Banco Davivienda S.A.	31/12/2019	326.104	288.876
TOTAL \$				326.104	288.876

Obligación

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2016	2015
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFI)	Acciones Banco Davivienda S.A.	31/12/2019	326.104	288.876
TOTAL \$				326.104	288.876
TOTAL DERIVADOS				-	-

NOTA 15. Provisión impuesto de Renta y CREE

1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la Renta y CREE de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto de renta Corriente	\$ 4.560	-
Retención en la fuente	1.722	454
Impuesto a las ventas retenido	1.100	212
SUBTOTAL	7.382	666
Impuesto Diferido Año	(201)	(655)
\$	7.181	11

2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Grupo Bolívar:

En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. La ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%
- iii. La ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el 2018.
- iv. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- v. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- vi. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- vii. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

		2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	1.264.249	828.233
Tasa nominal		40%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributarias vigentes		505.700	323.011
Gastos no deducibles		30.391	29.534
Renta Exenta		(254)	(696)
Ingreso por método de participación		(517.986)	(343.230)
Dividendos no gravados		(7.950)	(4.828)
Créditos fiscales que no generaron impuesto diferido		447	(2.147)
Efecto de impuesto diferidos periodo anteriores		(721)	-
Otros ingresos no constitutivos de renta		(2.142)	-
Diferencias permanentes entre utilidad fiscal versus IFRS		(256)	(1.633)
Efecto sobretasa CREE		(48)	-
Total gasto del impuesto del período	\$	7.181	11
Tasa Efectiva		0,57%	0,00%

3. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía Grupo Bolivar S.A no posee excesos de renta presuntiva ni pérdida fiscal pendiente de compensar.

		2016	2015
Pérdidas Fiscales (Sin fecha de Expiración)	\$	28.452	26.571
Exceso de Renta Presuntiva expirando en:			
31 de diciembre de 2017		-	-
31 de diciembre de 2018		-	-
31 de diciembre de 2019		3.540	3.307
31 de diciembre de 2020		1.336	1.247
31 de diciembre de 2021		748	-
Subtotal excesos de renta presuntiva		5.624	4.554
Total de créditos fiscales	\$	34.076	31.125

4. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

	2015	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2016
Impuesto Diferido Activo			
Industria y Comercio	19	(10)	9
Prestamos	686	(531)	155
Inversiones en Derechos Fiduciarios	-	12	12
Subtotal	705	(529)	176
Impuesto Diferido Pasivo			
Propiedad Planta y Equipo	(620)	9	(611)
Inversiones en Acciones	(721)	721	-
	(1.341)	730	(611)
Total	(636)	201	(435)

	2014	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2015
Impuesto Diferido Activo			
Vehiculos	1	(1)	-
Industria y Comercio	32	(13)	19
Prestamos	36	650	686
Subtotal	69	636	705
Impuesto Diferido Pasivo			
Propiedad Planta y Equipo	(615)	(5)	(620)
Inversiones en Acciones	(745)	24	(721)
	(1.360)	19	(1.341)
Total	(1.291)	655	(636)

1. Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía Grupo Bolívar S.A. no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$6.320.997 y \$5.334.270 respectivamente debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

2. Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no presenta incertidumbres fiscales que generen una provisión adicional.

a. Impuesto a la Riqueza.

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 01 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado impuesto a la riqueza, el cual será de carácter temporal por los años 2015, 2016, y 2017. El impuesto se causará de manera anual al 01 de Enero de cada año.

La Compañía Grupo Bolívar S.A registró el impuesto a la riqueza en la cuenta de reservas Patrimoniales.

NOTA 16. Otros activos

El saldo de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponde a la póliza global bancaria por un valor de \$ 77 y 276

El saldo de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2016, y 31 de diciembre de 2015 corresponden a obras de arte por un valor de \$ 86

NOTA 17. Préstamos y obligaciones

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones corto:

				2016	2015
<u>Compañías subordinadas</u>					
Multiversiones Bolívar S.A.S.	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>			
	Pagaré	DTF+1.5	\$	8	-
				8	-
<u>Bancos nacionales</u>					
	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>		
Banco de Colombia S.A.	25/05/2016	Pagaré	IBR+1.73	\$ -	131.636
Banco Popular S.A.	25/11/2016	Pagaré	DTF+2.0	-	70.797
				-	202.433
				8	202.433

NOTA 18. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

		2016	2015
Dividendos decretados por pagar	\$	18.595	16.302
Proveedores		162	2.684
Otros		4	14
	\$	18.761	19.000

NOTA 19. Pasivos laborales

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales:

		2016	2015
Vacaciones	\$	30	55
Cesantías		2	-
Incapacidades		2	5
Prestaciones extralegales		6	1
Otros pasivos laborales		9	7
	\$	49	68

NOTA 20. Instrumentos de deuda emitidos

El siguiente es el detalle de los instrumentos de deuda emitidos el cual incluye los intereses por pagar:

					2016	2015
	<u>Plazo meses</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>		
Bonos sub-serie C5	60	11/06/2014	11/06/2019	IPC+3,19%	\$ 115.644	115.641
Bonos sub-serie C9	108	11/06/2014	11/06/2023	IPC+3,59%	152.162	152.157
Bonos sub-serie C20	240	11/06/2014	11/06/2034	IPC+4,35%	335.534	335.516
					\$ 603.340	603.314
<u>Bonos por periodo de maduración</u>						
		Entre 1 y 5 años			\$ 115.644	115.641
		Entre 5 y 10 años			152.162	152.157
		Mayor a 10 años			335.534	335.516
					\$ 603.340	603.314

NOTA 21. Capital suscrito y pagado:

El siguiente es el detalle de la conformación del capital social, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

		2016	2015
Capital autorizado:			
Número de acciones	100.000.000	\$ 9.438	9.438
Capital por suscribir:			
Número de acciones	14.875.470.	(1.404)	(1.404)
Capital suscrito y pagado:			
Número de acciones	85.124.530	\$ 8.034	8.034

Valor nominal de la acción \$94,38 (en pesos)

La Empresa cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se encuentran 78.944.119, 78.925.800 acciones en circulación.

Se entregaron (18,319), (18,302) acciones comunes producto de premios otorgado a los funcionarios clave de la administración, a un precio de \$55 y \$55 , generando una prima por \$900, \$893 para los años 2016 y 2015 respectivamente.

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones en circulación para el periodo comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2016:

	NÚMERO ACCIONES
Acciones en circulación	
Total a 01 Enero de 2015	78.907.498
Acciones entregadas como premio	18.302
Total a 31 Diciembre de 2016	78.925.800
Acciones entregadas como premio	18.319
Total acciones en circulación Diciembre 2016	78.944.119

NOTA 22. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	2016	2015
Reserva legal	\$ 4.146	4.146
Reserva para protección de inversiones	3.669.707	2.914.345
Reserva a disposición de la Junta Directiva	99	101
Reserva para donaciones	8.000	8.000
Reserva para readquisición de acciones	72.800	72.800
Reserva para impuesto a la riqueza	1.040	1.489
Número de acciones 6.180.411	\$(53.938)	\$(54.053)
	3.701.853	2.946.828

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones propias readquiridas para el periodo comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2016:

	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR ACCIONES
Acciones propias readquiridas:		
Saldo al 1 de enero de 2015	6.217.032	54.168
Acciones entregadas como premio	(18.302)	115
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 6.198.730	54.283
Saldo al 1 de enero de 2016		
Acciones entregadas como premio	(18.319)	115
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 6.180.411	54.398

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo de 10% del resultado neto, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado y sólo podrá ser reducida para atender pérdidas en exceso de utilidades no distribuidas.

La compañía de acuerdo con su objeto social y conciencia de su responsabilidad social constituye reservas con el fin de proteger inversiones y reserva para donaciones.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2016
- Pago de un dividendo en efectivo de \$71 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,941,178 acciones en circulación durante 10 meses a partir de junio de 2016	56.048
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$43 (en pesos) por acción sobre 78,941,178 acciones en circulación pagaderos el 15 de octubre de 2016.	3.394
- Pago de un dividendo en efectivo de \$68 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,925,800 acciones en circulación durante los meses de abril y mayo de 2016	10.735
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$34 (en pesos) por acción sobre 78,925,800 acciones en circulación pagaderos el 15 de abril de 2016.	2.683
	72.860

	2015
- Pago de un dividendo en efectivo de \$62 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,907,498 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2015	58.707
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$62 (en pesos) por acción sobre 78,907,498 acciones en circulación pagaderos el 15 de abril y el 15 de octubre de 2015, en dos cuotas iguales de \$31 cada una.	4.894
	63.601
	2016
- Pago de un dividendo en efectivo de \$71 (en pesos) por acción y por mes sobre 2,941 acciones entregadas como premio durante 9 meses a partir de junio de 2016	2
	2
	2015
- Pago de un dividendo en efectivo de \$62 (en pesos) por acción y por mes sobre 17,107 acciones entregadas como premio durante 10 meses a partir de junio de 2015	11
- Pago de un dividendo en efectivo de \$62 (en pesos) por acción y por mes sobre 6.819 acciones entregadas como premio durante 10 meses a partir de junio de 2015	0
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$31 (en pesos) por acción sobre 17,107 acciones entregadas como premio pagaderos el 15 de octubre de 2015	1
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$25 (en pesos) por acción sobre 2.503 acciones entregadas como premio pagaderos el 15 de octubre de 2015	0
	12

NOTA 23. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

		2016	2015
Dividendos	\$	36.169	12.380
Intereses depósitos a la vista		4.807	3.206
Valoración préstamos financieros		4.354	3.578
Valoración derechos fiduciarios de administración		3.239	7.884
	\$	48.569	27.048

NOTA 24. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

		2016	2015
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones	\$	8.262	14.650
Intereses bonos en circulación		67.295	53.714
Derechos fiduciarios de administración		3	26
Otros		181	231
	\$	75.741	68.621

NOTA 25. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		2016	2015
Salario integral	\$	1.815	1.958
Vacaciones		83	164
Bonificaciones		230	214
Auxilios de transporte		2	4
Aportes a administradoras de riesgos profesionales		5	6
Aportes fondos de pensiones y cesantías		206	227
Aportes a cajas de compensación		40	44
Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		28	32
Aportes al Sena		19	21
Otros		134	293
	\$	2.562	2.963

NOTA 26. Otros gastos operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	2016	2015
Contribuciones y afiliaciones		
Contribución a Superintendencia Financiera de Colombia \$	-	9
Afiliaciones	443	365
	443	374
Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	18	18
Vehículos	42	49
	60	68
Impuestos		
Industria y comercio	146	174
IVA descontable	230	704
Vehículos	4	4
Impuesto a las transacciones financieras	1.429	682
Impuesto asumidos	-	21
A la propiedad raíz	21	20
	1.830	1.605
Gastos legales y notariales		
Notariales	20	13
	20	13
Seguros		
Cumplimiento	289	101
Incendio	-	6
Vehículos	8	3
Otros	1	-
	298	110
Diversos		
Honorarios	1.702	4.122
Gastos de viaje	36	63
Mantenimiento y reparaciones	20	2
	1.758	4.187
\$	4.409	6.357

NOTA 27. Otros ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales:

		2016	2015
Honorarios Partes Relacionados	\$	196	219
Diferencia en cambio		2	4.358
Recuperación de provisiones inversiones permanentes		5.356	-
Otros		2	2
	\$	5.556	4.579

NOTA 28. Otros gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos no operacionales:

		2016	2015
Diferencia en cambio	\$	949	-
Gastos de representación		33	52
Suscripción plataforma Icloud		-	75
Acciones readquiridas entregadas como premio		1.008	1.014
Pérdida en venta de Inversiones		48	-
Otros		89	39
	\$	2.127	1.180

NOTA 29. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles.

La Empresa no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

		2016	2015
Utilidad atribuible a los accionistas	\$	1.257.068	828.222
Promedio ponderado de las acciones		78.936.323	78.917.903
Utilidad por acción básica y diluida (*)	\$	15.925	10.495

Cifras en Pesos colombianos

NOTA 30. Partes relacionadas

A continuación se detallan los principales saldos efectuadas con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Las operaciones celebradas entre la Compañía y sus subordinadas se realizaron dentro de los parámetros generales del mercado. En lo relacionado con las cuentas por cobrar o pagar, que no causaron intereses, esta situación no afecta los estados financieros de la Compañía, dado que en términos jurídicos los deudores son subordinadas, y en su calidad de matriz registra sus inversiones mediante el método de participación patrimonial, por lo que se eliminarían los ingresos de la acreedora contra los egresos de las deudoras.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre de 2015, con partes relacionadas, son los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE 2016	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	31.713	-	31.713
Cuentas por cobrar	-	-	206	-	206
Pasivo					
Cuentas por pagar	4.453	-	44	-	4.497

31 DE DICIEMBRE 2015	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	75.585	-	75.585
Cuentas por cobrar	-	-	2.599	-	2.599
Pasivo					
Cuentas por pagar	3.889	-	17	-	3.906

* A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo.

	2016	2015
Disponibles:		
Banco Davivienda S.A. ¹	\$ 31.713	75.585
Deudores :		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ -	48
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	2	934
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	440
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	-	74
Asistencia Bolívar S.A.	-	41
Sentido Empresarial S.A.S	204	222
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ²	-	313
Banco Davivienda S.A.	-	527
	\$ 206	2.599
Cuentas por pagar:		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 35	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1	5
Multinversiones Bolívar S.A.	8	-
Leasing Bolívar S.A.	-	12
	\$ 44	17

1- El saldo corresponden a cuentas bancarias de ahorros y corriente

31 DE DICIEMBRE 2016	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	7.964	-	7.964
Ingreso por honorarios	-	-	196	-	196
Gastos financieros	-	595	23	-	23
Gastos por honorarios	-	-	-	-	-
Gastos ARP	-	-	5	-	5
Gastos seguros	-	-	8	-	8
Otros gastos	-	-	21	-	21

31 DE DICIEMBRE 2015	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	10.937	-	10.937
Ingreso por honorarios	-	-	219	-	219
Gastos financieros	-	555	47	-	47
Gastos por honorarios	-	-	-	-	-
Gastos ARP	-	-	6	-	6
Gastos seguros	-	-	9	-	9
Otros gastos	-	-	14	-	14

* A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo:

	2016	2015
<u>Gastos financieros</u>		
Multiverciones Bolívar S.A.S.	\$ -	1
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	-	5
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	-	11
Sentido Empresarial S.A.S.	18	0
Banco Davivienda S.A.	2	2
Fiduciaria Davivienda S.A.	3	26
Leasing Bolívar S.A.	-	2
	\$ 23	47
<u>Gastos ARP</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 5	6
<u>Gastos seguros</u>		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	\$ 8	9
<u>Otros Gastos</u>		
Banco Davivienda S.A.	\$ 21	14
	\$ 21	14

NOTA 31. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 266, de fecha 20 de Febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

